

	2025	2024
Ingresos por intereses	\$549	\$334
Intereses por efectivo y equivalentes de efectivo	11	15
Comisiones por el otorgamiento de créditos	3	3
Total ingresos por intereses	\$563	\$352

\$ millones	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Ingresos por intereses	\$754	\$563	\$559
Intereses por efectivo y equivalentes de efectivo	28	7	46
Comisiones por el otorgamiento de créditos	7	10	26
Total ingresos por intereses	\$789	\$580	\$631

Gastos por intereses

Los gastos por intereses se integran principalmente por los intereses pagados sobre los depósitos a plazo del público en general, por las emisiones de certificados bursátiles realizadas por el Banco y por los intereses de préstamos interbancarios.

Al cierre de junio 2025, los gastos por intereses fueron de \$205 millones de pesos, 177% mayor respecto del mismo periodo de 2024 cuando representaron \$74 millones de pesos. Lo anterior como resultado neto de que en 2025 aumentaron i) el rubro de intereses por préstamos interbancarios por \$130 millones debido al aumento en los préstamos contratados (junio 2025 \$3,600 millones – junio 2024 \$1,250 millones), ii) las comisiones pagadas a concesionarios \$2 millones.

Al cierre de 2024, los gastos por intereses fueron de \$222, 403% mayor respecto del mismo periodo de 2023 cuando representaron \$55 millones de pesos. Lo anterior como resultado neto de que en 2024 aumentaron i) los intereses por inversiones a plazo por \$3 millones de pesos debido al remanente que se ofrecía de los productos PRLV y DRPA; ii) los intereses por préstamos interbancarios por \$183 millones de pesos; iii) comisiones pagadas a concesionarios \$36 millones de pesos.

Al cierre de 2023, los gastos por intereses fueron de \$55, 67% menor respecto del mismo periodo de 2022 cuando representaron \$167 millones de pesos. Lo anterior como resultado neto de que en 2023 disminuyeron i) los intereses por inversiones a plazo por \$13 millones de pesos debido a la estrategia de la Emisora de ya no ofrecer los productos PRLV y DRPA; ii) comisiones pagadas a concesionarios \$42 millones de pesos.

Al cierre de 2022, los gastos por intereses fueron de \$167 millones de pesos, 12.0% menor respecto del mismo

periodo de 2021 cuando representaron \$190 millones de pesos. Lo anterior como resultado neto de que en 2022 disminuyeron i) los intereses por inversiones a plazo por \$9 millones de pesos debido a la estrategia de la Emisora de ya no ofrecer los productos PRLV y DRPA; ii) los intereses por préstamos interbancarios por \$16 millones de pesos; iii) los costos asociados a la colocación \$1, iv) comisiones pagadas a concesionarios \$11 millones de pesos; adicional al alza en: i) los intereses por certificados bursátiles \$14 millones de pesos; mostrando un decremento neto de \$23 millones de pesos.

Margen financiero

El margen financiero neto al 30 de junio de 2025 fue de \$358 millones de pesos, cifra que es 29% mayor a la obtenida al 30 de junio de 2024 de \$278 millones de pesos.

El margen financiero neto al 31 de diciembre de 2024 fue de \$567 millones de pesos, cifra que es 8% mayor a la obtenida al 31 de diciembre de 2023 de \$525 millones de pesos, la cual fue 13.1% mayor que la obtenida al 31 de diciembre de 2022 en donde se ubicó en \$464 millones de pesos.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 30 de junio de 2025 fueron reconocidos \$59 millones de pesos de estimación preventiva para riesgos crediticios, siendo \$20 millones de pesos mayor que el mismo periodo del año 2024 en el que se registraron \$39, la variación se debe a: i) las aplicaciones por daciones, quitas y castigos en 2025 fueron \$3 millones menores a las de 2024 (2025: \$11 millones y en 2024: \$14) y ii) decremento de estimación de \$17 millones.

Al 30 de junio de 2025 se incrementó la estimación preventiva para riesgos crediticios en \$11 por estos conceptos.

De acuerdo con lo descrito en el Criterio B6 Cartera de crédito, el cual menciona que los castigos, quitas y condonaciones se registrarán con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios; en caso de que el importe de estas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se deberán constituir estimaciones por el monto de la diferencia. Al 30 de junio de 2025 se incrementó la estimación preventiva para riesgos crediticios en \$190 por estos conceptos.

Al 31 de diciembre de 2024 fueron reconocidos \$78 millones de pesos de estimación preventiva para riesgos crediticios, siendo \$29 millones de pesos mayor que el mismo periodo del año 2023 en el que se registraron \$49 millones de pesos, la variación se debe a: i) las aplicaciones por daciones, quitas y castigos en 2024 fueron \$46.1 millones de pesos menores a las de 2023 (2024: \$44.5 millones de pesos y en 2023: \$90.6 millones de pesos); y (ii) decremento de estimación de \$75 millones de pesos.

De acuerdo con lo descrito en el Criterio B6 Cartera de crédito, el cual menciona que los castigos, quitas y condonaciones se registrarán con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios; en caso de que el importe de estas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se deberán constituir estimaciones por el monto de la diferencia. Al 31 de diciembre de 2024 se incrementó la estimación preventiva para riesgos crediticios en \$44.5 millones de pesos por estos conceptos.

Al 31 de diciembre de 2023 fueron reconocidos \$49 millones de pesos de estimación preventiva para riesgos crediticios, siendo \$9 millones de pesos mayor que el mismo periodo del año 2022 en el que se registraron \$40 millones de pesos, la variación se debe a: i) las aplicaciones por daciones, quitas y castigos en 2023 fueron \$47.5 millones de pesos mayor a las de 2022 (2023: \$90.6 millones de pesos y en 2022: \$43.1 millones de pesos); y ii)

liberación de estimación de \$38.4 millones de pesos millones derivado principalmente a que el volumen de contratos castigados de 2023 en comparación con 2022 fue mayor.

De acuerdo con lo descrito en el Criterio B6 Cartera de crédito, el cual menciona que los castigos, quitas y condonaciones se registrarán con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios; en caso de que el importe de estas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se deberán constituir estimaciones por el monto de la diferencia. Al 31 de diciembre de 2023 se incrementó la estimación preventiva para riesgos crediticios en \$90.6 millones de pesos por estos conceptos.

Al 31 de diciembre de 2022 fueron reconocidos \$40 millones de pesos de estimación preventiva para riesgos crediticios, siendo \$34 millones de pesos mayor que el mismo periodo del año 2021 en el que se registraron \$6 millones de pesos, la variación se debe a: i) las aplicaciones por quitas y castigos a las estimaciones en 2022 fueron \$33 millones de pesos menores a las de 2021 (2022: \$43 millones de pesos y en 2021: \$76 millones de pesos) y ii) durante 2022 derivado del comportamiento de los contratos de la cartera de crédito se tuvo una liberación de estimaciones de \$67 millones de pesos menor en comparación con la realizada en 2021.

De acuerdo con lo descrito en el Criterio B6 Cartera de crédito, el cual menciona que los castigos, quitas y condonaciones se registrarán con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios; en caso de que el importe de estas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se deberán constituir estimaciones por el monto de la diferencia. Al 31 de diciembre de 2022 se incrementó la estimación preventiva para riesgos crediticios en \$33 por estos conceptos.

Al 30 de junio de 2025 y 2024 el índice de morosidad de la Emisora se ubicó en 1.21%, y 1.27%, respectivamente. Las reservas de crédito al 30 de junio de 2025 representaban 2.17 veces la cartera de crédito en etapa 3. Al 30 de junio de 2024 representaban 2.31 veces la cartera vencida. Al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 dicho índice se ubicó en 0.97%, 1.46% y 3.79%, respectivamente. Las reservas de crédito al 31 de diciembre de 2024 representaban 2.33 veces la cartera de crédito en etapa 3. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 representaban 1.96 y 1.32 veces la cartera vencida.

Margen financiero ajustado por riesgos crediticios

Al 30 de junio de 2025, el margen financiero después de la estimación preventiva por riesgos crediticios se ubicó en \$299 millones de pesos, siendo 25% mayor que el obtenido en el mismo periodo de 2025, el cual se ubicó en \$239 millones de pesos. Lo anterior, principalmente como resultado del incremento en los gastos por la estimación preventiva de riesgos crediticios al cierre de junio de 2025.

Al 31 de diciembre de 2024, el margen financiero después de la estimación preventiva por riesgos crediticios se ubicó en \$4.89 millones de pesos, siendo 2.9% mayor que el obtenido en el mismo periodo de 2023, el cual se ubicó en \$475.8 millones de pesos. Lo anterior, principalmente como resultado del incremento en los gastos por la estimación preventiva de riesgos crediticios al cierre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2023, el margen financiero después de la estimación preventiva por riesgos crediticios se ubicó en \$475.8 millones de pesos, siendo 12.2% mayor que el obtenido en el mismo periodo de 2022, el cual se ubicó en \$424 millones de pesos. Lo anterior, principalmente como resultado del decremento en los gastos por estimación preventiva de riesgos crediticios y los al cierre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022, el margen financiero después de la estimación preventiva por riesgos crediticios se

ubicó en \$424 millones de pesos, siendo 3.2% menor que el obtenido en el mismo periodo de 2021, el cual se ubicó en \$438 millones de pesos. Lo anterior, principalmente como resultado del incremento en los gastos por la estimación preventiva de riesgos crediticios al cierre de 2022.

Comisiones y tarifas – neto

Este rubro se integra por las comisiones y tarifas cobradas y pagadas. Al 30 de junio de 2025 y 2024 se registraron por concepto de comisiones y tarifas pagadas \$4 y \$3 millones de pesos, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 se registraron por concepto de comisiones y tarifas pagadas \$9, \$2 y \$4 millones de pesos, respectivamente.

Otros ingresos de operación – neto

Los otros ingresos de operación se integran principalmente por: utilidades por servicios prestados a partes relacionadas, ingresos por la venta de autos recuperados, ingresos por comisiones por uso de instalaciones por las compañías aseguradoras, cancelación de provisiones.

Al cierre de junio de 2025 los otros ingresos de operación se ubicaron en \$234 siendo \$3 millones mayor que lo registrado durante el mismo periodo de 2024 donde se ubicaron en \$231 millones.

Lo anterior, se debe al efecto neto de: i) disminución en los ingresos por venta de autos \$13 millones; ii) disminución en otros ingresos de \$11 millones; iii) incremento en ingreso por renta de auto de \$2 millones; iv) incremento en los ingresos por el concepto por uso de instalaciones de las aseguradoras de \$23 millones debido a un incremento en los contratos colocados durante 2025 (8,424 contratos) en comparación con 2024 (6,511 contratos); v) incremento en los ingresos por servicios especializados de personal de \$30 millones; vi) incremento en los ingresos por intereses de subvenciones de \$1 millón; vii) incremento en los gastos por promociones marketing de \$18 millones; viii) incremento en los quebrantos de \$4 millones; y ix) incremento en los gastos de aportaciones al IPAB de \$5 millones.

Al cierre del año 2024 los otros ingresos de operación se ubicaron en \$512.7 millones de pesos siendo \$51.7 millones de pesos mayor que lo registrado durante el mismo periodo de 2023 donde se ubicaron en \$461 millones de pesos.

Lo anterior, se debe al efecto neto de: i) incremento en los ingresos por venta de autos usados de \$12.9 millones de pesos; ii) incremento en otros ingresos de \$0.8 millones de pesos; iii) incremento en gastos por tipo de cambio de 2.8; iv) incremento en los ingresos por el concepto por uso de instalaciones de las aseguradoras de \$38.1 millones de pesos debido a un incremento en los contratos colocados durante 2024 (16,951 contratos) en comparación con 2023 (9,655 contratos); v) incremento en los ingresos por servicios especializados de personal de \$9.6 millones de pesos; vi) incremento en los ingresos por intereses de subvenciones de \$3.3 millones de pesos; vii) disminución en los gastos por promociones marketing de \$2.5 millones de pesos; viii) incremento en los quebrantos de \$1.6; y ix) incremento en los gastos de aportaciones al IPAB de \$5.7 millones de pesos.

Al cierre del año 2023 los otros ingresos de operación se ubicaron en \$461 millones de pesos siendo \$28.3 millones de pesos menor que lo registrado durante el mismo periodo de 2022 donde se ubicaron en \$433 millones de pesos.

Lo anterior, se debe principalmente al efecto neto de: i) incremento en el rubro de ingresos por prestación de

servicios especializados de \$7.9 millones de pesos; ii) incremento en los ingresos de autos usados de \$19.2 millones de pesos; y iii) disminución en los otros gastos año anterior de \$1.2 millones de pesos.

Al cierre del año 2022 los otros ingresos de operación se ubicaron en \$433 millones de pesos siendo \$64 millones de pesos mayor que lo registrado durante el mismo periodo de 2021 donde se ubicaron en \$369 millones de pesos.

Lo anterior, se debe al incremento en el rubro de ingresos por prestación de servicios especializados de \$93 millones de pesos y a las disminuciones en: i) los ingresos por cancelación de provisiones de \$17 millones de pesos debido principalmente a que, durante el año 2022, se tuvo una cancelación de la provisión de riesgo legal; ii) los ingresos por uso de instalaciones de \$4 millones de pesos debido a que el volumen de contratos colocados de 2022 a 2021 ha disminuido (2022: 7,178 contratos – 2021: 7,412 contratos), iii) los ingresos por penalización a concesionarios de \$1 millón de pesos y iv) en promociones especiales de marketing de \$6 millones de pesos.

Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción incluyen: gastos de promoción y publicidad, gastos en tecnología, remuneraciones al personal, depreciaciones, honorarios, rentas, gastos no deducibles, otros gastos de administración y promoción, y otros ingresos o gastos de la operación.

Los gastos de administración y promoción acumulados al 30 de junio de 2025 ascienden a \$276 millones, en el mismo periodo de 2024 fueron \$252 millones, lo anterior representa un decremento de \$24 millones. Esta variación se debe principalmente al efecto neto de: i) incremento en los costos de honorarios de \$2 millones, ii) incremento en los costos de personal de \$5 millones, iii) incremento en gastos de tecnología de \$7 millones, iv) incremento en depreciación de \$3 millones, v) incremento en otros gastos de \$8 millones y bien la siguiente disminución en los gastos de publicidad de \$2 millones.

Los gastos de administración y promoción acumulados al 31 de diciembre de 2024 ascienden a \$556.1, en el mismo periodo de 2023 fueron \$544.1, lo anterior representa un decremento de \$12. Esta variación se debe principalmente al efecto neto de: i) incremento en los costos de honorarios de \$6.6; ii) incremento en los costos de personal de \$9.3; iii) incremento en el rubro de depreciación de \$8.4, y iv) incremento en el rubro de cuotas de inscripción y vigilancia de \$0.6, y bien a las siguientes disminuciones en: i) en los gastos de publicidad de \$2.2; ii) el rubro de otros gastos de \$3.0; iii) en el rubro de IT de \$6.9; y iv) en el rubro de renta de oficina de \$0.8.

Los gastos de administración y promoción acumulados al 31 de diciembre de 2023 ascienden a \$544.1, en el mismo periodo de 2022 fueron \$567.7, lo anterior representa un decremento de \$23.6. Esta variación se debe principalmente al efecto neto de: i) incremento en los costos de honorarios de \$1.9; ii) incremento en los costos de publicidad de \$3.1; iii) incremento en el rubro de renta de oficina de \$5.9, y bien a las siguientes disminuciones en: i) disminución en los costos de personal de \$7.4; ii) el rubro de otros gastos de \$12.6; iii) en los costos de tecnología de \$14.4; y iv) en el rubro de cuotas de inscripción y vigilancia de \$0.1.

Los gastos de administración y promoción acumulados al 31 de diciembre de 2022 ascienden a \$568, en el mismo periodo de 2021 fueron \$575, lo anterior representa un decremento de \$7. Esta variación se debe principalmente al efecto neto de: i) incremento de costos del personal de \$98; ii) disminución de otros gastos de \$28; iii) disminución en los costos de tecnología \$34; iv) disminución en los gastos por honorarios de \$25 y v) disminución en gastos de publicidad de \$3.

Resultado de operación

El resultado de operación al 30 de junio de 2025 y 2024 ascendió a \$253 millones y \$215 millones. Mientras que al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 ascendió a \$438, \$391 y \$285 millones, respectivamente.

Impuestos causados y diferidos

Los impuestos generados por el Banco a junio de 2025 ascendieron a \$32 millones, de los cuales \$5 millones (ingreso) corresponden a impuestos a la utilidad causados y \$37 millones (gasto) por impuestos a la utilidad diferidos. Los impuestos a la utilidad causados presentan un incremento de \$46 millones en relación al mismo periodo del año anterior, esta variación se debe principalmente al efecto neto de: i) disminución de \$30 millones de impuesto sobre la renta causado con relación al mismo periodo del año anterior, debido a un incremento en las deducciones e ingresos fiscales durante el año 2025, ii) disminución del impuesto sobre la renta del ejercicio anterior de \$16 millones por registro del complemento del cálculo anual del 4Q 2024. El impuesto diferido genera un gasto por \$37 millones comparado con el segundo trimestre de 2024 en el cual fue de \$38 millones, como resultado de un aumento en las partidas activas y pasivas principalmente en los rubros de créditos diferidos de promociones marketing, diferido de las comisiones por apertura, comisiones pagadas por anticipado e incentivos.

Los impuestos generados por el Banco en 2024 ascendieron a \$121, de los cuales \$66 corresponden a impuestos a la utilidad causados y \$35 por impuestos a la utilidad diferidos. Los impuestos a la utilidad causados presentan un incremento de \$24 en relación al mismo periodo del año anterior, debido a un incremento en las deducciones fiscales no contables y bien a un incremento en los ingresos contables no fiscales. El impuesto diferido genera un ingreso por \$55 comparado con año 2023 en el cual fue por \$12.7, como resultado de una disminución en las partidas activas y pasivas principalmente por la variación de las diferencias temporales de los créditos y cargos diferidos.

Los impuestos generados por el Banco en 2023 ascendieron a \$54.7, de los cuales \$42 (gasto) corresponden a impuestos a la utilidad causados y \$12.7 (gasto) por impuestos a la utilidad diferidos. Los impuestos a la utilidad causados presentan un incremento de \$25.7 en relación al mismo periodo del año anterior, debido a un incremento en los ingresos durante el año 2023 por concepto de subvenciones y comisiones por apertura, además que en 2023 se tuvo una disminución de las deducciones contables por concepto de incentivos y promociones y finalmente, a una disminución del monto de las deducciones fiscales por el concepto de ajuste anual por inflación. El impuesto diferido genera un gasto por \$12.7 comparado con año 2022 en el cual fue por \$33.7, como resultado de una disminución en las partidas activas y pasivas principalmente en los rubros de créditos diferidos de promociones de marketing, diferido de las comisiones por apertura y comisiones pagadas por anticipado.

Los impuestos generados por el Banco en 2022 ascendieron a \$9, de los cuales \$24 (gasto) corresponden a impuestos a la utilidad causados y \$33 (ingreso) por impuestos a la utilidad diferidos. Los impuestos a la utilidad causados presentan un decremento de \$13 en relación al mismo periodo del año anterior, debido a un incremento en las deducciones fiscales no contables y bien a un incremento en los ingresos contables no fiscales. El impuesto diferido genera un ingreso por \$33 comparado con año 2021 en el cual fue un ingreso por \$29, como resultado de una disminución en las partidas activas y pasivas principalmente por la variación de las diferencias temporales de los créditos y cargos diferidos.

Volkswagen Bank y su subsidiaria determinaron una utilidad fiscal de \$37 y \$127 millones a junio de 2025 y 2024, mientras que durante 2024, 2023 y 2022 fue de \$222, \$140 y \$81, respectivamente.

Resultado neto

La utilidad neta al 30 de junio de 2025 ascendió a \$221 millones, lo que representó un aumento de \$86 millones con respecto al mismo periodo del año anterior, en el que se generó una utilidad de \$135 millones.

La utilidad neta al 31 de diciembre de 2024 ascendió a \$316.7, lo que representó una disminución de \$19.1 con respecto al mismo periodo del año anterior, en el que se generó una utilidad de \$335.8.

La utilidad neta al 31 de diciembre de 2023 ascendió a \$335.8, lo que representó un incremento de \$41.9 con respecto al mismo periodo del año anterior, en el que se generó una utilidad de \$294.

La utilidad neta al 31 de diciembre de 2022 ascendió a \$294, lo que representó un incremento de \$75 con respecto al mismo periodo del año anterior, en el que se generó una utilidad de \$219.

En la siguiente tabla se presentan los principales indicadores financieros de la Emisora al 30 de junio de 2025 y 2024:

Indicadores de rentabilidad (auditados)	Junio 2025	Junio 2024
Rendimiento sobre capital promedio (ROE)	13.67%	10.52%
Utilidad neta / capital contable		
Índice de capitalización estimado sobre riesgo crédito y mercado	27.49%	40.02%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado		
Índice de Liquidez	350.64	184.45
Activo líquido / Pasivo Líquido		
Índice de Cobertura	2.17	2.31
Estimación preventiva para riesgos crediticios / Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3		
Índice de morosidad	1.21	1.27
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 / Cartera de crédito total		

En la siguiente tabla se presentan los principales indicadores financieros de la Emisora al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022:

Indicadores de rentabilidad (auditados)	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Rendimiento sobre capital promedio (ROE)	9.3%	10.9%	11.2%
Utilidad neta / capital contable			
Índice de capitalización estimado sobre riesgo crédito y mercado	29.80%	47.39%	49.58%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado			
Índice de Liquidez	816.19%	133.13%	8.59%
Activo líquido / Pasivo Líquido			
Índice de Cobertura	2.31%	1.98%	1.32%

l

Estimación preventiva para riesgos crediticios / Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3			
Índice de morosidad	0.99%	1.50%	3.99%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 / Cartera de crédito total			

l

4.2. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

A continuación, se menciona una breve descripción de las variaciones de los principales rubros del Estado de Situación Financiera.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 30 de junio de 2025 se registraron \$379 millones de pesos que comparado con el mismo periodo del año anterior \$265 es mayor por \$114 millones de pesos. La variación se debe principalmente al aumento de los depósitos realizados en bancos del país, ya que el monto de la cuenta de SPEI se mantuvo sin cambios con el fin de mantener el índice del Coeficiente de cobertura de Liquidez (CCL).

Al cierre del año 2024 se registraron \$927 millones de pesos que comparado con el año anterior (\$247 millones de pesos) es mayor por \$680 millones de pesos. La variación se debe principalmente al aumento de los depósitos realizados en bancos del país, ya que el monto de la cuenta de SPEI se mantuvo sin cambios con el fin de mantener el índice del Coeficiente de cobertura de Liquidez (CCL).

Al cierre del año 2023 se registraron \$247 millones de pesos que comparado con el año anterior (\$138 millones de pesos) es mayor por \$109 millones de pesos. La variación se debe principalmente al aumento de los depósitos realizados en bancos del país, ya que el monto de la cuenta de SPEI se mantuvo sin cambios con el fin de mantener el índice del Coeficiente de cobertura de Liquidez (CCL).

Al cierre del año 2022 se registraron \$138 millones de pesos que comparado con el año anterior (\$702 millones de pesos) es menor por \$564 millones de pesos. La variación se debe principalmente a la disminución del portafolio de captación, ya que al disminuir los clientes con DRPA y PRLV las cuentas de disponibilidades tuvieron menor monto para invertir y por consecuencia la cuenta de SPEI requirió menor saldo para asegurar retiros y mantener el índice del Coeficiente de cobertura de Liquidez (CCL), así mismo la disminución se debió a que se llevó a cabo la liquidación del bono.

Cartera de crédito – neto

Al 30 de junio de 2025, la cartera de crédito contaba con un importe de \$7,019 millones de pesos lo que es 59% mayor que el importe registrado en el mismo periodo de 2024 en donde se ubicó en \$4,422 millones de pesos, esto debido principalmente a la colocación de contratos.

Al 31 de diciembre de 2024, la cartera de crédito contaba con un importe de \$6,121 millones de pesos lo que es 70.1% mayor que el importe registrado en el mismo periodo de 2023 en donde se ubicó en \$3,598 millones de pesos, esto debido principalmente a la colocación de contratos.

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de crédito contaba con un importe de \$3,598 millones de pesos lo que es 24.4% mayor que el importe registrado en el mismo periodo de 2022 en donde se ubicó en \$2,893, esto debido principalmente a la colocación de contratos.

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de crédito contaba con un importe de \$2,893 millones de pesos lo que es 3.1% menor que el importe registrado en el mismo periodo de 2021 en donde se ubicó en \$2,984 millones de pesos, esto debido principalmente a que a partir del año 2022 de acuerdo a los cambios en el criterio B6 de la CUB, actualmente dentro de este rubro se consideran los costos asociados a la colocación de los contratos.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, se colocaron 8,424 y 6,511 contratos respectivamente; mientras que al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, se colocaron 16,951, 9,655 y 7,178, respectivamente.

Otras cuentas por cobrar

Al 30 de junio de 2025, el importe de las otras cuentas por cobrar tenía un saldo de \$56 millones de pesos, lo que representa un 6% mayor que el saldo al 30 de junio de 2024, el cual se ubicaba en \$53 millones de pesos, la variación se debe principalmente por un incremento de \$1 millón de pesos en los impuestos a la utilidad a favor, incremento en la cuenta por cobrar de \$6 millones de pesos con partes relacionadas principalmente por variaciones con Volkswagen de México, Volkswagen AG y Volkswagen Credit Inc., incremento en la cuenta por cobrar de \$5 millones de pesos con deudores diversos y finalmente a un decremento de \$11 millones de pesos en la cuenta por cobrar a concesionarios.

Al cierre de 2024, el importe de las otras cuentas por cobrar tenía un saldo de \$49 millones de pesos, lo que representa un 2% menor que el saldo en el 2023 el cual se ubicaba en \$50 millones de pesos, la variación se debe principalmente por un decremento de \$17 millones de pesos en los impuestos a la utilidad a favor, incremento en la cuenta por cobrar de \$5 millones de pesos con partes relacionadas principalmente por variaciones con Volkswagen de México, Volkswagen AG y Volkswagen Leasing S.A. de C.V., y finalmente a un incremento de \$11 millones de pesos en la cuenta por cobrar a concesionarios.

Al cierre de 2023, el importe de las otras cuentas por cobrar tenía un saldo de \$50 millones de pesos, lo que representa un 47% mayor que el saldo en el 2022 el cual se ubicaba en \$34 millones de pesos, la variación se debe principalmente por el incremento de \$9 millones de pesos en las cuentas por cobrar de Volkswagen de México, Volkswagen Leasing S.A. de C.V. y Volkswagen Credit Inc. y finalmente a un incremento de \$9 millones de pesos en otros deudores.

Al cierre de 2022, el importe de las otras cuentas por cobrar tenía un saldo de \$34 millones de pesos, lo que representa un 62% mayor que el saldo en el 2021 el cual se ubicaba en \$21 millones de pesos, la variación se debe principalmente por un incremento de \$8 millones de pesos derivado a un saldo a favor de ISR, incremento en la cuenta por cobrar de VW de México de \$2 millones de pesos, incremento en la cuenta por cobrar de VWFS Overseas AG \$1 millón de pesos y finalmente a un incremento de \$2 millones de pesos en el monto de deudores diversos.

Captación tradicional

Como parte de la estrategia de negocio, Volkswagen Bank informó a la CNBV el 17 de septiembre de 2020 la decisión de dar de baja de su portafolio, los productos Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV) y Depósito Bancario de Dinero Retirable con Previo Aviso (DRPA) con el propósito de enfocarse a fortalecer su línea de financiamiento automotriz y hacer más eficiente y competitiva su oferta y operación, especializándose como un banco enfocado al sector automotriz, a la vanguardia en la oferta de servicios de financiamiento automotriz. Derivado de lo anterior el día 1 de abril de 2021 Volkswagen Bank publicó un comunicado a través de su página de internet para informar al público en general que a partir de dicha fecha dejó de ofrecer dichos productos para nuevas contrataciones, así como los servicios concernientes a los mismos. La oferta únicamente se encontrará disponible para clientes que ya cuenten con esos productos con anterioridad a esa fecha

Reserva de capital

El Banco debe constituir un fondo de reserva de capital separando anualmente el 10% de sus utilidades netas, hasta alcanzar un monto equivalente al capital pagado.

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de diciembre de 2024, se acordó que de las utilidades reflejadas en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores se incrementara el fondo de reserva legal de la Emisora por un importe de \$136 con efectos en dicha fecha, por lo que al cierre de 2024 la reserva de capital de Volkswagen Bank asciende a \$756.

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de diciembre de 2023, se acordó que de las utilidades reflejadas en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores se incrementara el fondo de reserva legal de la Emisora por un importe de \$114 con efectos en dicha fecha, por lo que al cierre de 2023 la reserva de capital de Volkswagen Bank asciende a \$620.

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de diciembre de 2022, se acordó que de las utilidades reflejadas en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores se incrementara el fondo de reserva legal de la Emisora por un importe de \$94 con efectos en dicha fecha, por lo que al cierre de 2022 la reserva de capital de Volkswagen Bank asciende a \$506.

Fuentes de liquidez y financiamiento

La principal fuente de liquidez que Volkswagen Bank tuvo al 30 de junio de 2025 y 2024 fueron los préstamos bancarios; mientras que al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron los préstamos bancarios, y al 31 de diciembre de 2022 también los certificados bursátiles bancarios.

La actividad crediticia de Volkswagen Bank se acelera durante aquellos periodos en los que las ventas de la industria automotriz son mayores y la captación disminuye o no es suficiente para financiar dichas unidades vendidas.

Préstamos bancarios

Por los créditos bancarios no existen activos de la Emisora en garantía. Los créditos bancarios son contratados con diversas instituciones financieras mexicanas (previa autorización de VWFS Overseas AG).

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Emisora tenía préstamos bancarios por \$3,665 y \$1,255 millones respectivamente; mientras que al 31 de diciembre de 2024 y 2023, tenía préstamos bancarios por \$3,155 y \$553 millones respectivamente. En 2022 no tenía contratados préstamos bancarios.

Mediante la emisión de certificados bursátiles, Volkswagen Bank buscará contar con mayores alternativas de financiamiento para poder refinanciar las diferencias de descalce entre activos y pasivos y pretende acceder al mercado de deuda local de manera recurrente.

La Emisora mantiene la estrategia de refinanciar las diferencias de descalce entre activos y pasivos estableciendo créditos con vencimientos correspondientes a esos descalces. Además, en caso de ser necesario tiene la opción de utilizar instrumentos financieros derivados, específicamente swaps de tasa de interés para propósitos de cobertura manteniéndolos hasta la fecha de vencimiento. Por otro lado, se crean coberturas (*microhedgings*) para

minimizar los efectos de la valuación de mercados de los derivados en el estado de resultados.

Al 30 de junio de 2025 y 2024 el Banco no ha contratado instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y tampoco ha contratado instrumentos financieros derivados de negociación.

Al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 el Banco no ha contratado instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y tampoco ha contratado instrumentos financieros derivados de negociación.

Conforme a las políticas de Grupo VW, la Emisora está autorizada para contratar derivados únicamente con fines de cobertura y dichas operaciones están sujetas a la aprobación previa de VWFS Overseas AG.

Adicionalmente, conforme a las políticas de Grupo VW, la Emisora no puede celebrar contratos de derivados que permitan llamadas de margen.

Como parte de las herramientas establecidas por VWFS Overseas AG a nivel mundial, se encuentra el análisis denominado “Asset Liability Management” (administración de activos y pasivos) o “ALM”, por sus siglas en inglés. Esta herramienta permite evaluar constantemente los flujos futuros generados y requeridos en la operación de Volkswagen Bank, además de realizar pruebas de estrés específicamente por cambios en las tasas de interés. En caso de considerarlo conveniente, VWFS Overseas AG autoriza la celebración de operaciones de cobertura.

Políticas de Tesorería

El objetivo de la tesorería de la Emisora es garantizar la salvaguarda de liquidez, buscar fuentes de financiamiento que permitan mantener la correspondencia de vencimientos, y administrar correctamente los intereses pagaderos por Volkswagen Bank, atendiendo principalmente al refinanciamiento congruente de préstamos a largo plazo.

El manejo del dinero y las operaciones financieras se realizan bajo estrictos lineamientos y condiciones establecidas y aprobadas por la Dirección, que incluyen entre otras, la separación de funciones y tareas que se citan a continuación:

Tesorería Front Office

- Asegurar liquidez - Asegurar que la Emisora tenga fuentes de fondeo suficientes para cubrir sus necesidades de capital de trabajo a corto plazo.
- Inversión y crecimiento de fondos - La Tesorería de la Emisora busca invertir los excedentes de efectivo a efecto de producir los mayores rendimientos posibles respetando los lineamientos de riesgo establecidos por Volkswagen Bank y VWFS Overseas AG, invirtiendo en valores de alta calidad y bajo riesgo, en el entendido que la inversión de recursos en ningún caso puede tener fines especulativos.
- Crecimiento de capital de largo y mediano plazo – la Emisora busca que sus rendimientos, los pagos de intereses y comisiones promuevan el sano crecimiento de su capital de Volkswagen Bank en el largo y mediano plazo.
- Medidas especiales de financiamiento - Se buscan fuentes alternativas de fondeo que permitan disminuir el costo, diversificar riesgos (tanto de contraparte como de perfil de tasa de interés).

Tesorería Back Office

- Manejo efectivo de sistemas de Tesorería - Se busca una adecuada administración del efectivo de Volkswagen Bank, a través de sistemas de banca electrónica, entre otras herramientas.
- Administración y manejo de operaciones de mercado de dinero – Se busca documentar las operaciones que realiza Volkswagen Bank de una manera estandarizada a efecto de mantener registros adecuados.
- Transferencias de pagos - Se busca realizar traspasos de fondos requeridos entre cuentas propias y de terceros.
- Control de condiciones de operaciones - La tesorería busca confirmar que las operaciones realizadas sean en términos de mercado al momento de concertarse.

Administración de Riesgos

- Límites para las contrapartes – Volkswagen Bank establece límites individuales para que su tesorería opere con los distintos bancos integrantes del sistema financiero con la finalidad de diversificar el riesgo y evitar realizar operaciones con instituciones financieras que no tengan el respaldo financiero suficiente.
- Aplicación de los límites – Como organización, Volkswagen Bank establece límites para operación, asignando a su personal facultades máximas para cada tipo de operaciones de acuerdo con su jerarquía y su capacidad técnica.
- Verificar vencimientos – Volkswagen Bank busca mantener el registro y seguimiento de las distintas operaciones que realiza con instituciones financieras, con el objetivo de cumplir puntualmente con las obligaciones crediticias, de cobertura de deuda, pago de servicios y para disponer de las inversiones a plazo.

Inversiones de capital relevantes

Desde que inició sus operaciones en 2008, la Emisora ha incrementado su capital social de \$446 millones a \$1,081 millones mediante una aportación de capital realizadas por VWFS Overseas AG. Al 30 de junio de 2025 y 2024, su capital contable se ubicó en \$3,608 y \$3,207 millones. Al cierre de 2024, 2023 y 2022 su capital contable se ubicó en \$3,389, \$3,073 y \$2,737 millones, respectivamente.

La inversión realizada por VWFS Overseas AG es una respuesta positiva al crecimiento que la Emisora ha registrado en sus años de operación y muestra el compromiso del Grupo VW de mejorar continuamente los procesos y la infraestructura para perfeccionar el servicio a clientes.

La consolidación de los resultados de Volkswagen Bank le han permitido robustecer su índice de capitalización por encima del mínimo requerido por la legislación aplicable para alcanzar su índice al 30 de junio de 2025 y 2024 de 27.5% y 40%, respectivamente; y de 29.80%, 47.25% y 49.6%, al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 respectivamente. La fuerte estructura de capital de Volkswagen Bank le ha permitido seguir incrementando sus operaciones para fortalecer e incrementar su negocio, permitiendo así alcanzar las metas que ha planteado el

consorcio.

Volkswagen Bank no ha realizado transacciones o inversiones que por su naturaleza o monto deban considerarse relevantes ni ha adquirido participaciones en otras sociedades o compañías salvo por la participación que mantiene en su subsidiaria Volkswagen Servicios, S.A. de C.V..

A la fecha del presente Prospecto, Volkswagen Bank no tiene créditos fiscales a su cargo y ha cumplido con sus obligaciones de carácter fiscal relevantes.

4.3. Control Interno

La Emisora como parte de la administración de riesgo operacional, tecnológico y legal, lleva a cabo lo siguiente:

- Actualmente la Emisora ha diseñado un proceso de gestión de riesgos operacionales, tecnológicos y legales, Modelo de Administración de Riesgo Operacional (MARO), el cual se encuentra alineado a prácticas del sector, como principal objetivo del modelo de gestión de riesgo operacional se encuentra identificar, evaluar, controlar, dar tratamiento y comunicar los riesgos operacionales (legales y tecnológicos) a los que está expuesta la Emisora, así como la creación de una cultura de control.
- Para llevar a cabo la administración de riesgo operacional, legal y tecnológico, la Emisora ha establecido un gobierno de riesgos el cual se basa en las denominadas tres líneas de defensa, en las cuales la principal, la primera línea de defensa está conformada por los dueños de procesos, quienes se encargan de llevar a cabo la gestión diaria de los riesgos operacionales inmersos en sus procesos junto con las funciones de tecnología y legal, así mismo se ha definido en la segunda línea de defensa a las áreas de control interno, la UAIR y la función de Oficial de Seguridad de Información (Local Information Security Officer, siglas en inglés LISO), quienes son los encargados de proveer las metodologías para la gestión de riesgos operacionales y la mejora continua de controles. Asimismo, la tercera línea de defensa está conformada por el área de Auditoría Interna quien será la encargada de verificar la alineación de la Emisora con el MARO. Existe una comunicación continua entre la UAIR, Control Interno, LISO y Auditoría Interna.

5. ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS

Descripción de constitución reservas crediticias

La estimación preventiva para riesgos crediticios es la afectación que se realiza contra los resultados del ejercicio y que mide aquella porción del crédito que se estima no tendrá viabilidad de cobro. El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios se determina con base en la metodología establecida o autorizada por la Comisión.

Para la calificación de la cartera de crédito de consumo no revolviente, el Banco califica, constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas con cifras al último día de cada mes, considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, así como las garantías

proporcionadas por el acreditado constituidas con dinero en efectivo o medios de pago con liquidez inmediata a su favor.

El Banco de manera periódica evalúa si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien debe ser castigado. En su caso, dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Adicionalmente, el Banco ha optado por conservar en su activo aquellos créditos vencidos que se encuentren provisionados al 100%. Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general, se reconocen en los resultados del ejercicio.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La última calificación de la cartera crediticia se realizó al 31 de diciembre de 2024 y la Administración considera que las estimaciones resultantes de dicho ejercicio de calificación, son suficientes para absorber las pérdidas por riesgo de crédito de la cartera.

Finalmente, las NIF requieren la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en un estudio de su recuperabilidad. Asimismo, las NIF requieren de la aplicación prospectiva en el caso de cambios de las estimaciones contables.

La calificación de la cartera crediticia de Volkswagen Bank al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 es la siguiente:

El importe presentado se encuentra de acuerdo a la definición de exposición del art. 91 de la Circular Única de Bancos.

2024

l

Grado de riesgo	Base de calificación (\$ millones)	Porcentaje de estimación preventiva para riesgos crediticios	Estimación preventiva para riesgos crediticios (\$ millones)
A-1	5,243.87	0 a 2.0	37.08
A-2	113.71	2.01 a 3.0	2.72
B-1	220.48	3.01 a 4.0	7.23
B-2	104.05	4.01 a 5.0	4.70
B-3	54.07	5.01 a 6.0	2.97
C-1	46.19	6.01 a 8.0	3.21
C-2	110.81	8.01 a 15.0	12.19
D	54.03	15.01 a 35.0	11.25
E	85.41	35.01 a 100.0	60.16
Total	6,032.63		141.51

2023			
Grado de riesgo	Base de calificación (\$ millones)	Porcentaje de estimación preventiva para riesgos crediticios	Estimación preventiva para riesgos crediticios (\$ millones)
A-1	2,959.81	0 a 2.0	18.60
A-2	60.00	2.01 a 3.0	1.47
B-1	50.97	3.01 a 4.0	1.78
B-2	109.59	4.01 a 5.0	5.05
B-3	3680	5.01 a 6.0	2.02
C-1	33.75	6.01 a 8.0	2.32
C-2	164.01	8.01 a 15.0	17.65
D	47.41	15.01 a 35.0	9.62
E	65.49	35.01 a 100.0	49.72
Total	3,527.85		108.23

2022			
Etapas de riesgos	Base de calificación (\$ millones)*	Porcentaje de estimación preventiva para riesgos crediticios	Estimación preventiva para riesgos crediticios (\$ millones)
1	\$2,717	27	\$ 41
2	33	8	12
3	108	65	97
Total	\$2,858		\$150

2

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas emitidas por la SHCP y la CNBV de forma mensual, por lo que el Banco debe de constituir estimaciones preventivas para riesgos de crédito.

La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta disminuyendo los saldos de la cartera.

Para la calificación de la cartera de crédito consumo no revolvente, el Banco califica, constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas con cifras al último día de cada mes, de acuerdo con lo que se muestra a continuación.

Etapas de deterioro:

Etapas	Etapa 1 Créditos con ATR ≤ 1 Etapa 2 Créditos con ATR > 1 y ATR ≤ 3 o que incumplan con algún otro supuesto descrito en la etapa 1 o 3. Etapa 3 Créditos con ATR > 3 o que ya estén identificados como cartera vencida acorde a criterios contables.	Créditos con días de atraso menor o igual 30. Créditos con días de atraso menor o igual a 90. Créditos con atrasos mayores a 90 días
--------	--	---

Para créditos en las etapas 1 y 3 se considerará la metodología general estándar de 12 meses dada por la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, acorde a las disposiciones generales.

$$\text{Reservas Etapa 1 o 3} = PI_{iX} \times SP_{iX} \times EI_{iX}$$

Para créditos en la etapa 2 se considerará la metodología general estándar, vida completa, donde el principal objetivo es estimar el comportamiento de pago del cliente durante toda la vida del crédito y estará dada por:

$$\text{Reservas Vida Completa}_i = \frac{PI_i^X \times SP_i^X \times EI_i^X}{(1 + r_i^X)} \left[\frac{1 - (1 - PI_i^X)^n}{PI_i^X} \right] - \frac{PI_i^X \times SP_i^X \times PAGO_i^X}{r_i^X(1 + r_i^X)} \left[\frac{1 - (1 - PI_i^X)^n}{PI_i^X} \right] + \frac{PI_i^X \times SP_i^X \times PAGO_i^X}{r_i^X(r_i^X + PI_i^X)} \left[1 - \left(\frac{1 - PI_i^X}{1 + r_i^X} \right)^n \right]$$

En donde:

Reservas vida completai = Monto de reservas para el crédito en etapa 2

PI_{iX} = Probabilidad de incumplimiento

SP_{iX} = Severidad de la pérdida

EI_i = Exposición al incumplimiento

ri_X = Tasa de Interés anual del crédito cobrada al cliente

n = Plazo remanente del crédito, número de años que, de acuerdo a lo establecido contractualmente, resta para liquidar el crédito a la fecha de calificación de cartera.

$$n = \frac{\text{Número de días remanentes contractuales}}{365.25}$$

PAGO_{iX} = Pago teórico anual amortizable del crédito definido como:

$$PAGO_i^X = EI_i \times (1 + r_i^X) \times \frac{(1 - (1 + r_i^X)^{-n})}{(1 - (1 + r_i^X)^{-n})}$$

l

ELi = Exposición al incumplimiento

riX = Tasa de Interés anual del crédito cobrada al cliente

n = Plazo remanente del crédito, número de años que, de acuerdo a lo establecido contractualmente, resta para liquidar el crédito a la fecha de calificación de cartera.

El monto de las reservas para los créditos en etapa 2 será el resultado de:

$$Reservas\ Etapa\ 2_i = Max(Reservas\ Vida\ Completa_i, PI_i^X \times SP_i^X \times EI_i^X)$$

El monto total de las reservas a constituir por el Banco para esta cartera, será igual a la sumatoria de las reservas de cada crédito.

De lo cual se tendrán las siguientes consideraciones:

- a) La principal diferencia entre la metodología 12 meses y vida completa será la fórmula a implementar. La fórmula correspondiente a la metodología de la vida completa involucra el cálculo de variables adicionales a la metodología de 12 meses.
- b) Para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento (PI) y la severidad de la pérdida (SP) se calculará de la misma forma conforme a lo establecido en el artículo 91 de las Disposiciones Generales.

El Banco de manera periódica evalúa si un crédito con riesgo de crédito etapa 3 debe permanecer en el estado de situación financiera, o bien debe ser castigado. En su caso, dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Adicionalmente, el Banco ha optado por conservar en su activo aquellos créditos con riesgo de crédito etapa 3 que se encuentren provisionados al 100%.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del estado de situación financiera se reconocen en los resultados del ejercicio, en el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios.

La metodología aplicable a la calificación de cartera crediticia de consumo no revolvente calcula la estimación preventiva para riesgos crediticios mediante la incorporación de nuevas dimensiones del riesgo de crédito, tales como el nivel de endeudamiento de cada cliente, su comportamiento de pago en otras entidades financieras y no financieras, así como el perfil de riesgo específico de cada producto.

Dicha resolución establece que se debe tener constituido el cien por ciento del monto de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios correspondientes a las carteras crediticias de consumo no revolvente derivadas de la utilización de dicha metodología.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

V. ADMINISTRACIÓN

1. AUDITORES EXTERNOS

Los estados financieros consolidados de la Emisora por los periodos concluidos el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 fueron objeto de auditoría realizada por Mancera, S.C., Integrante de Ernst & Young Global Limited, auditor independiente a la Emisora, quienes adicionalmente llevaron a cabo una revisión de la información financiera intermedia, realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés) con respecto a los estados financieros interinos consolidados de la Emisora por el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2025.

Como resultado de la realización de las auditorías antes mencionadas, los auditores externos de la Emisora no han emitido opinión con salvedad u opinión negativa ni se han abstenido de emitir opinión con relación a los estados financieros consolidados de la misma, por los periodos previamente mencionados.

La selección de los auditores externos de Volkswagen Bank (así como el de otras subsidiarias directas e indirectas de VW) la realiza el Consejo de Administración de Volkswagen AG y la decisión es ratificada por los Consejos de Administración del Garante y de la Emisora. Dentro del proceso de selección de auditores, VW toma en consideración la experiencia del auditor externo en industrias automotrices y el sector financiero, la reputación del auditor externo y los estándares de ética y profesionalismo del mismo.

Además de los servicios relativos a la auditoría de sus estados financieros consolidados, la Emisora no recibe servicios adicionales de sus auditores externos que pudieran comprometer su independencia.

2. OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Se entiende como operaciones con personas relacionadas aquellas en las que resulten deudoras del Banco, en operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, crédito o descuento, otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación, quedando incluidas las posiciones netas a favor de la Emisora por operaciones derivadas y las inversiones en valores distintos a acciones.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital del Banco o de su sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero y los miembros del consejo de administración del Banco, de la sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de éstas, en las que el Banco o la sociedad controladora del grupo financiero, poseen directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

La suma total de las operaciones con personas relacionadas no excede del 50% de la parte básica del capital neto de la Emisora, señalado en el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Las principales operaciones con partes relacionadas durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 fueron las siguientes:

- Subarrendamiento celebrado con Volkswagen Leasing para el uso de oficinas. Dicho contrato de subarrendamiento tiene una vigencia indefinida y contempla una contraprestación mensual pagadera a Volkswagen Leasing.
- Hasta junio de 2024, servicios celebrados con VW Financial Services Digital Solutions AG con respecto a la administración de servidores y sistemas tecnologías de la información y después de dicho periodo con VWFS Overseas AG. Dichos contratos de servicios tienen una vigencia indefinida y contraprestaciones basadas en servicios de consultoría y desarrollo, implementación y soporte de sistemas de tecnología de información, efectivamente prestados al amparo de los mismos.
- Prestación de servicios celebrados con Volkswagen Servicios, S.A. de C.V., con respecto a la administración de servicios especializados. Dicho contrato tiene una vigencia indefinida y contempla una contraprestación basada en los salarios y prestaciones de los empleados.
- Cobro de subvención a Volkswagen de México, lo cual consiste en los ingresos relacionados con el estímulo recibido por las ventas de autos de las marcas del Grupo Volkswagen en México y la cobranza a los concesionarios. De la misma forma VWM, con el fin de apoyar la venta de diversos modelos de las marcas del Grupo VW, define por modelo, versión y tiempo definido una subvención que es pagada a Volkswagen Bank por cada contrato colocado. Volkswagen Bank reconoce el ingreso por subvención de forma diferida de acuerdo con la vida del contrato.
- Servicios celebrados con VW Software Asset Management GmbH principalmente por servicios de

hosting, telecomunicaciones y soporte de aplicativos de IT.

En la siguiente tabla se presentan las cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas de la Emisora que se celebraron en los últimos 3 ejercicios y a la fecha de este Prospecto.

Por cobrar (\$ millones)	2024	2023	2022
Volkswagen de México, S.A. de C.V. (afiliada)	\$13	\$5	\$3
Volkswagen Financial Services Overseas AG. (tenedora)	\$1	\$0	\$0
Volkswagen Leasing S.A. de C.V. (afiliada)	\$0	\$5	\$0
Volkswagen AG (afiliada)	\$3	\$0	\$0
Volkswagen Credit, Inc. (afiliada)	\$1	\$3	\$0
Volkswagen Financial Services Compañía Financiera, S.A. (afiliada)	\$0	\$0	\$1
Total	\$18	\$13	\$4
Por pagar (\$ millones)	2024	2023	2022
Volkswagen Group of America, Inc. (afiliada)	\$0	\$0	\$(22)
Volkswagen Financial Services Overseas AG. (tenedora)	\$0	\$(3)	\$0

Por cobrar (\$ millones)	Junio 2025
Volkswagen de México, S.A. de C.V. (afiliada)	\$17
Volkswagen, A.G. (afiliada)	\$2
VW Crédic, INC (afiliada)	\$7
Total	\$26

Por pagar (\$ millones)	Junio 2025
Volkswagen Financial Services A.G. (afiliada)	\$(10)
Total	\$(10)

A continuación, se presentan las operaciones de la Emisora con partes relacionadas que se celebraron en los últimos 3 ejercicios y hasta la fecha de este Prospecto.

\$ millones	2024	2023	2022
Volkswagen Leasing S.A. de C.V (afiliada)			
Ingresos por prestación de servicios especializados	\$274	\$303	\$301
Incentivos por penetración	\$(4)	\$(1)	\$0
Gasto de intereses	\$(3)	\$0	\$(1)

Gasto por renta de oficinas	\$(6)	\$(7)	\$(2)
	\$261	\$295	\$298
Volkswagen Financial Services Overseas AG. (tenedora)			
Comisión por garantía	\$0	\$0	\$(1)
Gastos por servicio de administración y capacitación	\$(1)	\$(3)	\$(7)
Servicios Tecnológicos	\$(13)	\$0	\$0
Licencias	\$(6)	\$0	\$0
Ingresos por servicios especializados	\$2	\$1	\$1
	\$(2)	\$(2)	\$ (7)
Volkswagen de México S.A. de C.V (afiliada)			
Compra de vehículos	\$(116)	\$(66)	\$ (20)
Cobro de subvención	\$79	\$18	\$9
Pago de otros servicios	\$(3)	\$(2)	\$(3)
Reembolso de incentivos	\$0	\$0	\$(17)
Pagos de publicidad	\$(5)	\$(4)	\$(2)
Pago Promociones	\$(15)	\$(6)	\$0
	\$(60)	\$(60)	\$ (33)
Volkswagen Financial Services Digital Solutions (afiliada)			
Servicios tecnológicos	\$(12)	\$(46)	\$(12)
Servicios administrativos (gasto fijo y variable)	\$0	\$0	\$(28)
Licencias	\$(11)		
	\$(23)	\$(46)	\$(40)
Volkswagen Software Asset Management GmbH (afiliada)			
Servicios tecnológicos	\$(1)	\$0	\$0
Licencias	\$(2)	\$(2)	\$(3)
	\$(3)	\$(2)	\$(3)
Volkswagen Insurance Brokers, Agente de Seguros y Fianzas S.A de C.V (afiliada)			
Ingreso por prestación de servicios especializados	\$22	\$4	\$3
Pago de servicios especializados	\$0	\$0	\$0
	\$22	\$4	\$3
\$ millones	2024	2023	2022
Volkswagen Group Services México S.A de C.V. (afiliada)*			
Gasto por prestación de servicios	\$(2)	\$(2)	\$(2)

2

Volkswagen Bank GmbH (afiliada)			
Pago por servicio de tesorería	\$0	\$0	\$(1)
Volkswagen Leasing GmbH (afiliada)			
Ingreso por servicio de administración de personal	\$0	\$0	\$0
Volkswagen Financial Services Ireland Limited (afiliada)			
Gastos por servicio de administración de personal	\$2	\$0	\$0
Instituto para la Formación y Desarrollo Volkswagen, S.C. (afiliada)			
Servicio de Capacitación	\$0	\$(1)	\$0
Volkswagen Financial Services Compañía Financiera, S.A. (afiliada)			
Ingresos por servicios de administración de personal	\$0	\$0	\$2
Volkswagen Group of America, Inc. (afiliada)			
Gasto por prestación de servicios	\$0	\$(11)	\$(27)
VW Crédic, INC (afiliada)			
Ingresos por servicios especializados	\$95	\$78	\$58
\$ millones	2024	2023	2022
Volkswagen Leasing S.A. de C.V (afiliada)			
Ingresos por prestación de servicios especializados	\$274	\$303	\$301
Gasto por incentivos por penetración	\$(4)	\$(1)	\$0
Gasto de intereses	\$(3)	\$0	\$(1)
Gasto por renta de oficinas	\$(6)	\$(7)	\$(2)
	\$261	\$295	\$298

\$ millones

Junio 2025

Volkswagen de México, S.A. de C.V. (afiliada)

Cobro se subvención y promociones	\$69
Pago de promociones	(8)
Servicios de administración de flota interna	(1)
Compra de vehículos	(30)
Subtotal	\$38

Volkswagen Leasing, S.A. de C.V. (afiliada)

Servicios de administración	\$152
Ingreso por penetración	(3)

Volkswagen Credit Inc (afiliada)

Servicios especializados de administración de personal	\$38
--	------

Volkswagen Software Asset Management GmbH (afiliada)

Licencias	\$(1)
-----------	-------

Volkswagen Insurance Brokers, Agente de

Seguros y Fianzas S.A de C.V (afiliada)

Servicios especializados	\$12
--------------------------	------

Volkswagen Financial Services AG (afiliada)

2

Servicios especializados	\$(17)
Volkswagen Group Services Mexico, S.A. de C.V. (afiliada)	
Prestación de servicios	\$(1)
*Cifras no auditadas	

\$ millones	Junio 2024
Volkswagen Group Services México, S.A. de C.V. (afiliada)	
Prestación de servicios	\$(1)
Volkswagen Software Asset Management GmbH (afiliada)	
Servicios tecnológicos	\$(1)
Volkswagen Financial Services Digital Solutions (afiliada)	
Servicios tecnológicos	\$(15)
Volkswagen Insurance Brokers, Agente de Seguros de Fianzas, S.A. de C.V. (afiliada)	
Ingresos por prestación de servicios especializados	\$1
Volkswagen Leasing, S.A. de C.V. (afiliada)	
Ingreso por prestación de servicios	\$127
VW Crédic, INC (afiliada)	
Ingresos por servicios especializados	\$42
*Cifras no auditadas	

3. ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

ADMINISTRADORES

El Consejo de Administración de Volkswagen Bank está integrado por 6 (seis) miembros propietarios (4 (cuatro) Consejeros Propietarios y 2 (dos) Consejeros Propietarios Independientes) y 6 (seis) miembros suplentes (4 (cuatro) Consejeros Suplentes y 2 (dos) Consejeros Suplentes Independientes), de acuerdo con la estructura siguiente:

ESTRUCTURA ACTUAL		VOLKSWAGEN BANK, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
MIEMBROS PROPIETARIOS	MIEMBROS PROPIETARIOS SUPLENTE	CARGO	DERECHOS
PATRICK ORTWIN WELTER	JOSÉ MARTÍN RODRÍGUEZ AGUILAR	Presidente	Voz + Voto
ERNST JAN VAN EIJKELBURG	LARS JOACHIN HANS WEWERINKE	Miembro Propietario	Voz + Voto
MANUEL DÁVILA RIVAS	MARIO ESCAMILLA AVILES	Miembro Propietario	Voz + Voto
MARIANA PAMPLONA PASCHOAL	ROSARIO ZAMACONA SOTO	Miembro Propietario	Voz + Voto
MIEMBROS PROPIETARIOS INDEPENDIENTES	MIEMBROS PROPIETARIOS INDEPENDIENTES SUPLENTE	CARGO	DERECHOS
ALEJANDRO BARRERA FERNÁNDEZ	MIGUEL ÁNGEL PERALTA GARCÍA	Miembro Propietario Independiente	Voz + Voto
JOAQUÍN JAVIER ALONSO APARICIO	ALBERTO RÍOS ZERTUCHE ORTUÑO	Miembro Propietario Independiente	Voz + Voto

Las designaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración fueron ratificadas mediante Asamblea General Ordinaria De Accionistas de fecha 31 de julio de 2025; cargos electos por periodo indefinido.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	SEXO	CARGO	TIEMPO LABORANDO EN LA EMISORA
PATRICK ORTWIN WELTER	Masculino	Presidente / Miembro Propietario	Patrick Welter comenzó su carrera en Volkswagen Financial Services AG en 1996 como becario internacional. A continuación, trabajó durante cuatro años en el departamento de marketing de banco directo de Volkswagen Bank GmbH, donde gestionó proyectos que incluían la expansión internacional de la empresa. En 2002, Welter se trasladó a la sucursal de Volkswagen Bank en Irlanda como director nacional, donde fue responsable de desarrollo empresarial, control, contabilidad, back office de tesorería, recursos humanos y TI hasta 2007. Welter continuó entonces su carrera internacional y en 2007 pasó a ser director general de back office de Volkswagen Financial Services AG en Japón. Patrick Welter es actual miembro del Consejo de Administración de Volkswagen Financial Services Overseas AG (quien actúa como Garante) desde el 1 de julio de 2024, donde es responsable de finanzas.
ERNST JAN VAN EIJKELBURG	Masculino	Miembro Propietario	Comenzó su carrera en el Grupo VW en 2017 como miembro del Consejo de Administración de Volkswagen Pon Financial Services. Responsable de las actividades cautivas y no cautivas de Volkswagen Pon Financial Services. Gerente excepcional orientado a los resultados, con una amplia trayectoria y experiencia en diversos puestos directivos en la industria automotriz. Carrera profesional: de vendedor a gerente de cuentas, gerente comercial,

			director de ventas, director general, vicepresidente sénior y, actualmente, miembro del consejo de administración. Actualmente es director general, presidente y director regional de Volkswagen Financial Services North America. 15 años colaborando con el Grupo VW, con una perspectiva global, responsable de las estrategias comerciales de ventas y marketing de camiones y autobuses en 24 países. Con más de 25 años de experiencia en el sector automotriz, Manuel Dávila ha tenido una exitosa trayectoria profesional en la financiera, tanto en México como en Alemania, en donde impulsó diferentes iniciativas que tuvieron impacto en diversos mercados a nivel global. Desde 2021 desempeñó como Director General y CEO en Irlanda y previamente fue Director Ejecutivo de Volkswagen Financial Services en México de 2017 a 2021. Desde esta posición, en 2019, impulsó el lanzamiento al mercado de Full Service Leasing, un servicio que simplifica, controla y ayuda a administrar la movilidad de flotillas, minimizando gastos innecesarios, ofreciendo soluciones integrales y la conveniencia de recibir atención personalizada en un solo punto. Ha sido uno de los principales promotores de la digitalización, como una herramienta clave para fortalecer la estrategia de la compañía. A partir de enero de 2024 es nombrado CEO de Volkswagen Bank y posteriormente miembro del Consejo de Administración.
MANUEL DÁVILA RIVAS	Masculino	Miembro Propietario	A partir de agosto de 2023, es nombrada CFO de Volkswagen Bank y posteriormente miembro del Consejo de Administración. Antes de tomar este cargo, ejerció la posición de directora de Gestión de Riesgos a nivel global, desde las oficinas centrales de VWFS en Braunschweig, Alemania. Desde ahí fue responsable de gestionar el riesgo crediticio para más de 25 mercados en los que opera la financiera. Previamente ocupó diferentes posiciones en mercados latinos y europeos dentro del Grupo en países como Brasil y Portugal. La pasión por la excelencia, su amplio conocimiento de los procesos de back office, así como su experiencia multicultural, le han desarrollado la capacidad de entregar resultados en cualquier entorno y nivel de complejidad. Mariana Pamplona trabajó en destacadas empresas financieras, antes de unirse a Volkswagen Financial Services en Sao Paulo, Brasil, en 2011.
MARIANA PAMPLONA PASCHOAL	Femenino	Miembro Propietario	Alejandro Barrera no forma parte de la plantilla del personal de Volkswagen Bank o de su Casa Matriz. Es Consejero Independiente de VW Bank. Actualmente es socio de la firma Basham, Ringe y Correa, S.C. Especializado en derecho Fiscal, incluyendo consultoría, fiscal internacional, auditorías fiscales, litigio y resolución de controversias, cumplimiento fiscal, planeación y estrategia fiscal, impuestos directos, indirectos, impuestos para persona físicas, planeación patrimonial y precios de transferencia. Es integrante del Comité de Administración de la Firma. Ha sido reconocido por Chambers & Partners Latin America, Legal 500, Who's Who Legal y Tax Disputes
ALEJANDRO BARRERA FERNÁNDEZ	Masculino	Miembro Propietario Independiente	

			Leaders por varios años como uno de los mejores abogados fiscalistas en México. Tiene más de 28 años de experiencia profesional atendiendo asuntos fiscales. Antes de incorporarse a Basham, Ringe y Correa, trabajó en la Procuraduría Fiscal de la Federación y en Probusa International, Inc., casa de bolsa mexicana operando en Nueva York.
JOAQUÍN JAVIER ALONSO APARICIO	Masculino	Miembro Propietario Independiente	Joaquín Javier Alonso no forma parte de la plantilla del personal de Volkswagen Bank o de su Casa Matriz. Es Consejero Independiente de VW Bank. Actualmente es socio de la firma Rios Zertuche, González Lutteroth y Rodríguez, S.C. Cuenta con más de 20 años de experiencia en derecho mercantil y societario, fusiones y adquisiciones, financiación de proyectos, derecho bancario y financiero, gobierno corporativo y cumplimiento normativo. Cuenta con estudios en maestría de derecho corporativo y derecho Fintech por la Universidad Panamericana. Asimismo, cuenta con una certificación desde 2021 de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados – ANADE.
DIRECTIVOS RELEVANTES	SEXO	CARGO	TIEMPO LABORANDO EN LA EMISORA
MANUEL DÁVILA RIVAS	Masculino	CEO	15 años colaborando con el Grupo VW, con una perspectiva global, responsable de las estrategias comerciales de ventas y marketing de camiones y autobuses en 24 países. Con más de 25 años de experiencia en el sector automotriz, Manuel Dávila ha tenido una exitosa trayectoria profesional en la financiera, tanto en México como en Alemania, en donde impulsó diferentes iniciativas que tuvieron impacto en diversos mercados a nivel global. Desde 2021 desempeñó como Director General y CEO en Irlanda y previamente fue Director Ejecutivo de Volkswagen Financial Services en México de 2017 a 2021. Desde esta posición, en 2019, impulsó el lanzamiento al mercado de Full Service Leasing, un servicio que simplifica, controla y ayuda a administrar la movilidad de flotas, minimizando gastos innecesarios, ofreciendo soluciones integrales y la conveniencia de recibir atención personalizada en un solo punto. Ha sido uno de los principales promotores de la digitalización, como una herramienta clave para fortalecer la estrategia de la compañía. A partir de enero de 2024 es nombrado CEO de Volkswagen Bank y posteriormente miembro del Consejo de Administración. A partir de agosto de 2023, es nombrada CFO de Volkswagen Bank y posteriormente miembro del Consejo de Administración. Antes de tomar este cargo, ejerció la posición de directora de Gestión de Riesgos a nivel global, desde las oficinas centrales de VWFS en Braunschweig, Alemania. Desde ahí fue responsable de gestionar el riesgo crediticio para más de 25 mercados en los que opera la financiera. Previamente ocupó diferentes posiciones en mercados latinos y europeos dentro del Grupo en países como Brasil y Portugal. La pasión por la excelencia, su amplio conocimiento de los procesos de back office, así como su experiencia multicultural, le han desarrollado la capacidad de entregar resultados en cualquier entorno y nivel de complejidad.
MARIANA PAMPLONA PASCHOAL	Femenino	CFO	

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN [Composición por sexo]	PORCENTAJE
HOMBRE(S)	83.33333333% (del total de Consejeros propietarios e independientes)
MUJER(ES)	16.66666667% (del total de Consejeros propietarios e independientes)

*No existe parentesco por consanguinidad o afinidad hasta cuarto grado o civil, incluyendo a sus cónyuges, concubinas o concubenarios, entre cualquier consejero o directivos relevantes.

*No existe alguna política o programa que impulse la inclusión laboral sin distinción de sexo en la composición de sus órganos de gobierno y entre sus empleados.

De conformidad con la cláusula *Décima Sexta: Consejo de Administración* de los estatutos sociales de Volkswagen Bank (los “**Estatutos**”), el Consejo de Administración de Volkswagen Bank estará integrado por el número de miembros propietarios que fijen los accionistas, el cual no podrá ser inferior a cinco ni mayor a quince.

En todo caso, cuando menos el veinticinco por ciento (25%) de los Consejeros Propietarios deberá ser independiente, los que serán designados en forma proporcional a las reglas de designación de Consejeros mencionadas el dichos Estatutos.

Por cada Consejero Propietario se designará a su respectivo Suplente, en el entendido de que los Consejeros Suplentes de los Consejeros Propietarios independientes deberán tener ése mismo carácter de independencia.

En el caso de que cuando menos el noventa y nueve por ciento (99%) de las acciones del capital social de Volkswagen Bank sea propiedad, directa o indirectamente, de una institución financiera del exterior o una sociedad controladora filial, los accionistas podrán determinar libremente el número de consejeros propietarios y sus respectivos suplentes, el cual no podrá ser inferior a cinco ni mayor a quince.

Los Consejeros no estarán obligados a prestar garantía para asegurar las responsabilidades que pudieran contraer en el desempeño de su cargo.

La mayoría de los miembros del Consejo de Administración deberán residir en la República Mexicana.

Los Consejeros Suplentes tendrán el derecho de asistir a las sesiones del Consejo de Administración; sin embargo, sólo tendrán el derecho de votar las resoluciones de dicho órgano cuando su correspondiente Consejero Propietario deje de serlo, cayere en alguno de los supuestos que le impida ser Consejero, de conformidad con lo dispuesto o que suponga un conflicto de interés o cualquier otra razón por la que deba abstenerse de votar conforme a la Ley de Instituciones de Crédito, o bien no asista a la sesión.

La designación de los Consejeros se realizará, por cada serie de acciones, por medio de asamblea especial, conforme a lo previsto en la Cláusula Décima Primera, o fuera de asamblea, en términos de la Cláusula Décima Cuarta, de los Estatutos.

El accionista de la Serie “F” designará a la mitad más uno de los consejeros, y por cada diez por ciento (10%) de acciones que exceda del cincuenta y uno por ciento (51%), tendrá derecho a designar a un Consejero más. Los accionistas de la Serie “B” designarán a los Consejeros restantes. Sólo podrá revocarse el nombramiento de los Consejeros de minoría, cuando se revoque el de todos los demás de la misma serie.

Los Consejeros durarán en su cargo un año o hasta que sus sucesores hayan sido electos o tomen posesión de sus cargos, sin perjuicio de que por resolución posterior, se puedan revocar en cualquier tiempo el nombramiento de uno o más de los Consejeros.

l

Los Consejeros deberán contar con calidad técnica, honorabilidad e historial crediticio satisfactorio, así como con amplios conocimientos y experiencia en materia financiera, legal y/o administrativa. En ningún caso podrán ser Consejeros aquellas personas que se encuentren en los supuestos que al efecto establece la Ley de Instituciones de Crédito.

Además de lo establecido en el párrafo anterior, los Consejeros independientes deberán reunir los requisitos y condiciones que determine la CNBV mediante disposiciones de carácter general, y deberán separarse de su cargo en los casos de que conforme a dichas disposiciones dejen de ser independientes. En ningún caso, podrán ser consejeros independientes aquellas personas que se encuentren en los supuestos a que al efecto aluden las disposiciones correspondientes de la Ley de Instituciones de Crédito.

Toda vez que Volkswagen Bank mantiene vínculos de negocio o patrimoniales con personas que realizan actividades empresariales, en términos de la Ley de Instituciones de Crédito, deberá hacer la designación de los miembros del Consejo de Administración conforme a lo dispuesto por las disposiciones correspondientes de dicha Ley.

La CNBV podrá en todo tiempo determinar la remoción o suspensión de los miembros del Consejo de Administración.

Los Consejeros se abstendrán expresamente de participar en la deliberación y votación de cualquier asunto que implique para ellos un conflicto de interés. Asimismo, mantendrán absoluta confidencialidad respecto de todos aquellos actos, hechos o acontecimientos relativos a Volkswagen Bank, así como de toda deliberación que se lleve a cabo en el seno del Consejo.

Los emolumentos de los Consejeros serán determinados anualmente por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Respecto de los emolumentos de los demás directivos relevantes, serán determinados por el área de recursos humanos, y para individuos que tengan el carácter de personas relacionadas las determinará el área de contabilidad de Volkswagen Bank.

No existen convenios o programas en beneficio de los miembros del Consejo, directivos relevantes o empleados de Volkswagen Bank en los que se les permita participar dentro de su capital social.

Con respecto a los planes de pensiones, retiro o similares, para los miembros del Consejo, directivos relevantes e individuos que tengan el carácter de personas relacionadas, el cálculo actuarial de los montos de dichas pensiones se calcula al momento del retiro.

De conformidad con la *Cláusula Décima Séptima: Funcionarios del Consejo* de los Estatutos, los accionistas de la Serie "F", en asamblea especial o fuera de asamblea, en términos de la Cláusula Décima Cuarta de los Estatutos, designarán anualmente al Presidente del Consejo de Administración de Volkswagen Bank, el cual deberá ser miembro de dicho órgano.

Los accionistas, en Asamblea General o fuera de asamblea, en términos de la Cláusula Décima Cuarta de los Estatutos, designarán a un Secretario y a un Prosecretario como funcionarios del Consejo de Administración, así como a cualquier otro funcionario de dicho órgano que se considere conveniente, los cuales podrán ser o no miembros del mismo o accionistas, pudiendo una persona desempeñar uno o más cargos.

A falta de designación por parte de los accionistas de un Secretario y de un Prosecretario y, en su caso, ante la separación anticipada de su cargo por la persona a la que se le haya designado para el ejercicio del mismo, el Consejo de Administración, en sesión o fuera de sesión, en términos de la Cláusula Vigésima, hará la designación correspondiente.

Las designaciones del Presidente, Secretario y Prosecretario, así como la de cualquier otro Funcionario del Consejo de Administración, se protocolizarán ante Notario Público e inscribirán en el Registro Público de

Comercio.

Dichas designaciones podrán ser revocadas en cualquier tiempo por el órgano que las hubiere efectuado.

I. El Presidente tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- a) Presidir las Asambleas de Accionistas y sesiones del Consejo de Administración.
- b) Formular, firmar y publicar las convocatorias y notificaciones para las Asambleas de Accionistas o sesiones del Consejo de Administración, así como supervisar la preparación de los reportes referidos en el artículo 172 (ciento setenta y dos) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- c) Representar a Volkswagen Bank ante toda clase de autoridades gubernamentales, administrativas y judiciales, federales, estatales y municipales, ejerciendo las más amplias facultades para pleitos y cobranzas y para la administración de bienes en los términos de los dos primeros párrafos del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro (2554) del Código Civil para el Distrito Federal, y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana y del Código Civil Federal, inclusive las que requieran cláusula especial de acuerdo con el artículo dos mil quinientos ochenta y siete (2587) del Código Civil para el Distrito Federal, y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana y del Código Civil Federal.
- d) Hacer todo lo que esté a su alcance a fin de que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración cumplan con sus respectivas obligaciones.
- e) Someter al Consejo de Administración y a las Asambleas de Accionistas las proposiciones que le parezcan pertinentes y provechosas para los intereses de Volkswagen Bank, así como informar a los accionistas en las Asambleas Generales de todos los asuntos de interés que se relacionen con los negocios de Volkswagen Bank.
- f) Delegar en cualquier miembro del Consejo de Administración, Funcionario o empleado de Volkswagen Bank cualquiera de sus facultades cuando lo juzgue necesario o conveniente.
- g) Ejercer el control y la dirección de los negocios de Volkswagen Bank y llevar a cabo todo cuanto sea necesario o prudente para proteger los intereses de la misma, tomando, en caso de emergencia, las medidas indispensables, pero notificando inmediatamente dichas medidas al Consejo de Administración en caso de que las mismas estén fuera de la esfera de sus facultades como Presidente.
- h) Las demás que le atribuyan las leyes mexicanas y cualesquiera otras disposiciones aplicables.

Las anteriores facultades podrán ser ampliadas, restringidas o modificadas por los accionistas de la Serie "F", en Asamblea Especial o por unanimidad, en términos de la Cláusula Décima Cuarta.

II. El Secretario tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- a) Asistir a las Asambleas Generales ordinarias o extraordinarias de Accionistas y sesiones del Consejo de Administración, preparar las actas y llevar para este fin los libros de actas y demás registros y documentos corporativos que le correspondan, excepto los de contabilidad, y expedir las copias certificadas de las actas y otros documentos que se requieran, así como cualesquiera certificaciones en relación con los actos corporativos de Volkswagen Bank.
- b) Tener bajo su custodia y archivar todos los documentos relacionados con las Asambleas de Accionistas, sesiones del Consejo de Administración y resoluciones tomadas por unanimidad, fuera de asambleas y de sesiones.
- c) Formular, firmar y publicar las convocatorias y notificaciones para las Asambleas Generales de Accionistas y las sesiones del Consejo de Administración.
- d) Las demás que le atribuyan las leyes mexicanas y cualesquiera otras disposiciones aplicables.

Las anteriores facultades podrán ser ampliadas, restringidas o modificadas por la Asamblea de Accionistas o el Consejo de Administración o por unanimidad, en términos de las Cláusulas Décima Cuarta y Vigésima de los Estatutos.

El Prosecretario auxiliará al Secretario y lo suplirá en sus ausencias, con las mismas facultades y obligaciones del Secretario antes relacionadas.

De conformidad con la Cláusula *Décima Octava: Facultades y Obligaciones del Consejo* de los Estatutos, el Consejo de Administración tendrá la facultad de conducir y dirigir los asuntos de Volkswagen Bank y celebrará y cumplirá todos los contratos, actos y negocios relativos al objeto social y representará a Volkswagen Bank ante toda clase de autoridades administrativas y judiciales con todas las facultades que se requieran para pleitos y cobranzas y para representación judicial, así como para actos de administración y de dominio, de acuerdo con el artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro (2554) del Código Civil para el Distrito Federal, y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana y del Código Civil Federal, incluyendo las facultades que requieran cláusula especial conforme a lo dispuesto en el artículo dos mil quinientos ochenta y siete (2587) del Código Civil para el Distrito Federal, y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana y del Código Civil Federal, incluyendo las siguientes:

- a) Ejecutar actos de dominio respecto de los bienes de Volkswagen Bank, sujeto a las prohibiciones a que se refiere la Ley de Instituciones de Crédito.
- b) Suscribir títulos de crédito con cualquier carácter, en términos de la fracción primera (I) del artículo nueve (9) de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, previa autorización, en su caso, de las autoridades correspondientes.
- c) Abrir o cancelar cualquier tipo de cuentas bancarias en nombre de Volkswagen Bank en cualquier banco de su elección, en México o en el extranjero, y para designar o sustituir a los firmantes autorizados para manejar y disponer de los fondos depositados en dichas cuentas.
- d) Celebrar contratos individuales y colectivos de trabajo y representar a Volkswagen Bank ante las autoridades de trabajo con todas las facultades a que se refieren los artículos once (11), seiscientos ochenta y nueve (689), seiscientos noventa y dos (692), setecientos ochenta y seis (786), ochocientos setenta y seis (876) y demás relativos de la Ley Federal del Trabajo, pudiendo comparecer a la audiencia de conciliación, demanda y excepciones y ofrecimiento y admisión de pruebas a que se refiere el artículo ochocientos setenta y cinco (875) de dicha ley, contando con todas las facultades especiales que se requieran para los asuntos antes mencionados.
- e) Establecer reglas sobre la estructura, organización, integración, funciones y facultades de los comités y de las comisiones de trabajo que se deban o resulte conveniente formar, así como designar a sus integrantes y fijar sus emolumentos.
- f) Designar y remover libremente al Director General, a los Funcionarios y empleados de Volkswagen Bank, a los delegados fiduciarios y a los auditores externos de Volkswagen Bank, modificar sus facultades y fijar sus emolumentos.
- g) Ejercer la dirección, manejo y control general de los negocios de Volkswagen Bank y la administración de sus propiedades, vigilando el cumplimiento de toda clase de contratos y convenios que tengan por objeto llevar a cabo los fines de Volkswagen Bank.
- h) Convocar a Asambleas Generales o Especiales, fijando la fecha, hora y asuntos a tratar en las mismas, y ejecutar sus resoluciones.
- i) Preparar, aprobar y someter al Comisario y a los accionistas las cuentas, informes y estados financieros en la forma requerida por la ley y recomendar y proponer a los accionistas las resoluciones que sean consideradas

convenientes para Volkswagen Bank.

- j) Sugerir los planes y políticas que deberán ser seguidos por Volkswagen Bank, así como todos los actos necesarios o aconsejables para el desarrollo del objeto social.
- k) Aprobar la celebración de operaciones de cualquier naturaleza con alguno de los integrantes del grupo empresarial o consorcio al que Volkswagen Bank pertenece, o con personas morales que realicen actividades empresariales con las cuales Volkswagen Bank mantenga vínculos de negocio.
- l) Aprobar las operaciones con personas relacionadas, en términos de la Ley de Instituciones de Crédito.
- m) Establecer oficinas o sucursales de Volkswagen Bank en cualquier parte de la República Mexicana y del extranjero, con la autorización, en su caso, de la CNBV.
- n) Delegar, en todo o en parte, sus facultades a cualquier funcionario, apoderado o persona distinta, y otorgar y revocar poderes generales y especiales, en cualquier materia, incluyendo la laboral.
- o) Todas las demás que le atribuyan las leyes mexicanas, cualesquiera otras disposiciones aplicables y en los Estatutos que no estén reservadas expresamente a la Asamblea de Accionistas.

ACCIONISTAS

La estructura accionaria de Volkswagen Bank está integrada de la manera siguiente:

ESTRUCTURA ACCIONARIA		VOLKSWAGEN BANK, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE		
ACCIONISTA	ACCIONES Y VOTOS		VALOR (MXN)	
Volkswagen Financial Services Overseas AG (RFC Genérico: EXT990101NII)	1,081,138	Serie “F”	\$	1,081,138,000.00
Volkswagen Finance Overseas HoldCo B.V. (RFC Genérico: EXT990101NII)	1	Serie “B”	\$	1,000.00
TOTAL	1,081,139	-	\$	1,081,139,000.00

COMITÉS

Volkswagen Bank tiene Comités constituidos para auxiliar al Consejo de Administración entre sus funciones; descritos a continuación:

VOLKSWAGEN BANK, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE	
TOTAL DE COMITÉS INTERNOS: [21 Comités + 03 Subcomités]	
1	EXECUTIVE COMMITTEE EXECUTIVE BOARD [Comité Ejecutivo]
2	AUDIT COMMITTEE [Comité de Auditoría]
3	RISK COMMITTEE [Comité de Riesgos]

l

3.1	OPERATIONAL RISK SUBCOMMITTEE [Subcomité de Riesgo Operacional]
4	EMPLOYEE REMUNERATIONS COMMITTEE [Comité de Remuneraciones de los Empleados]
5	CAPITAL CRISIS COMMITTEE [Comité de Crisis de Capital]
6	COMPLIANCE COMMITTEE [Comité de Compliance]
6.1	DATA PROTECTION SUBCOMMITTEE [Subcomité de Protección de Datos]
6.2	INTERNAL CONTROL SYSTEM SUBCOMMITTEE [Subcomité de Sistema de Control Interno]
7	CREDIT COMMITTEE [Comité de Crédito]
8	COMMUNICATION AND CONTROL COMMITTEE [Comité de Comunicación y Control]
9	OPERATIONS WITH ENTITIES WHICH HAVE BUSINESSES OR PATRIMONIAL LINKS COMMITTEE [Comité de Operaciones con Personas Vinculadas]
10	DISCIPLINARY COMMITTEE AND CONDUCT AND ETHICS COMMITTEE [Comité Disciplinario y de Conducta y Ética]
11	BUSINESS CONTINUITY MANAGEMENT COMMITTEE [Comité de Gestión de la continuidad del Negocio]
12	PRICING COMMITTEE [Comité de Precios]
13	PRODUCT COMMITTEE [Comité de Productos]
14	ESG AND SOCIAL RESPONSIBILITY COMMITTEE [Comité ESG y de Responsabilidad Social]
15	REMARKETING PRICING COMMITTEE [Comité de Precios de Remarketing]
16	STRATEGY CRISIS COMMITTEE [Comité Estratégico de Crisis]
17	GENERAL PROJECTS COMMITTEE [Comité General de Proyectos]
18	DEALERS REMUNERATIONS COMMITTEE [Comité de Remuneraciones de los Concesionarios]
19	PROCUREMENT COMMITTEE [Comité de compras]
20	ASSETS AND LIABILITIES COMMITTEE [Comité de Activos y Pasivos]
21	DATA STEERING COMMITTEE [Comité Directivo de Datos]

Los Comités anteriores, están integrados de la manera siguiente:

COMITÉ DE AUDITORÍA

INTEGRANTES	CARGO
-------------	-------

2

JOAQUÍN JAVIER ALONSO APARICIO (Consejero Independiente)	PRESIDENTE
ALEJANDRO BARRERA FERNÁNDEZ (Consejero Independiente)	SECRETARIO
PATRICK ORTWIN WELTER (Consejero)	Miembro
ALBERTO RÍOS ZERTUCHE ORTUÑO (Consejero Independiente)	Suplente
MIGUEL ÁNGEL PERALTA GARCÍA (Consejero Independiente)	Suplente
JOSÉ MARTÍN RODRÍGUEZ AGUILAR	Suplente

COMITÉ DE RIESGOS

MIEMBRO	CARGO
PATRICK ORTWIN WELTER	PRESIDENTE [Voz + Voto]
ERNST JAN VAN EIJKELenburg	Miembro [Voz + Voto]
MANUEL DÁVILA RIVAS	Miembro [Voz + Voto]
JOSÉ MARTÍN RODRÍGUEZ AGUILAR	SECRETARIO [Voz + Voto]
MARIANA PAMPLONA PASCHOAL	Miembro [Voz + Voto]
RUBÉN CARVAJAL SÁNCHEZ	Invitado [Voz (sin voto)]
NINA ANDREA GARCÍA RAMÍREZ	Invitado [Voz (sin voto)]

COMITÉ EJECUTIVO

MIEMBRO	CARGO	TITULAR/ SUPLENTE
MANUEL DÁVILA RIVAS	Miembro	Titular
MARIANA PAMPLONA PASCHOAL	Miembro	Titular
ROSARIO ZAMACONA SOTO	Miembro	Titular
JUAN ANTONIO REYES CUERVO	Miembro	Titular
JOSÉ MARTÍN RODRÍGUEZ AGUILAR	Miembro	Titular

2

MARIO ESCAMILLA AVILÉS	Miembro	Titular
NINA ANDREA GARCÍA RAMÍREZ	Miembro	Titular
FELIPE CAMPOS GARCÍA	Miembro	Titular
GABRIELA CRUZ CU	Miembro	Titular
LARS JOACHIM HANS WEWERINKE	Miembro	Titular
LUIS FRANCISCO PÉREZ EHLINGER	Miembro	Titular
FRANCISCO JAVIER LIMÓN VIÑAS	Miembro	Titular
LORENA TÉLLEZ PADRÓN	Miembro	Titular
HUGO WIFREDO MC KELLIGAN FIGUEROA	Miembro	Titular
RUBÉN CARVAJAL SÁNCHEZ	Miembro	Titular

SUBCOMITÉ DE RIESGO OPERACIONAL

MIEMBRO	CARGO	TITULAR/ SUPLENTE
JOSÉ MARTÍN RODRÍGUEZ AGUILAR	PRESIDENTE	Titular
ANA VICTORIA FRAGOSO CONTRERAS	SECRETARIO	Titular
NINA ANDREA GARCÍA RAMÍREZ	Miembro	Titular
LARS JOACHIM HANS WEWERINKE	Miembro	Titular
RUBÉN CARVAJAL SÁNCHEZ	Invitado	Titular
MARCOS CABALLERO RODRÍGUEZ	Invitado	Titular
ANDREA CHÁVEZ DEL PINO	Invitado	Titular
LIZETTE ROCÍO MÉNDEZ GÓMEZ	Invitado	Titular
MARÍA DE JESÚS BAEZ ARELLANO	Invitado	Titular
ERIKA PASAYE GARCÍA	Invitado	Titular
FELIPE JAVIER PÉREZ MENDOZA	Invitado	Titular

2

KASSANDRA CHÁVEZ VEGA	Invitado	Titular
FABIOLA CARRILLO VALENCIA	Invitado	Titular
NIDIA NALLELY SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	Invitado	Titular

COMITÉ DE REMUNERACIONES DE LOS EMPLEADOS

MIEMBRO	CARGO	TITULAR/ SUPLENTE
ALEJANDRO BARRERA FERNÁNDEZ	PRESIDENTE	Titular
MANUEL DÁVILA RIVAS	Miembro	Titular
MARIANA PAMPLONA PASCHOAL	Miembro	Titular
HUGO WIFREDO MC KELLIGAN	SECRETARIO	Titular
JOSÉ MARTÍN RODRÍGUEZ AGUILAR	Miembro	Titular
RUBÉN CARVAJAL SÁNCHEZ	Invitado	Titular
MIGUEL ÁNGEL PERALTA GARCÍA	Suplente	Suplente
ROSARIO ZAMACONA SOTO	Suplente	Suplente
ADRIANA LORANCA GARCÍA	Suplente	Suplente
ANA VICTORIA FRAGOSO CONTRERAS	Suplente	Suplente
KATHYA MALDONADO ROJAS	Suplente	Suplente

COMITÉ DE CRISIS DE CAPITAL

MIEMBRO	CARGO	TITULAR/ SUPLENTE
MANUEL DÁVILA RIVAS	PRESIDENTE	Titular
MARIANA PAMPLONA PASCHOAL	Miembro	Titular
JOSÉ MARTÍN RODRÍGUEZ AGUILAR	SECRETARIO	Titular
ROSARIO ZAMACONA SOTO	Miembro	Titular
MARIO ESCAMILLA AVILES	Miembro	Titular

2

FELIPE CAMPOS GARCÍA	Miembro	Titular
JUAN ANTONIO REYES CUERVO	Miembro	Titular
NINA ANDREA GARCÍA RAMÍREZ	Invitado	Titular
RUBÉN CARVAJAL SÁNCHEZ	Invitado	Titular

COMITÉ DE COMPLIANCE

MIEMBRO	CARGO	TITULAR/ SUPLENTE
MANUEL DÁVILA RIVAS	Miembro	Titular
MARIANA PAMPLONA PASCHOAL	Miembro	Titular
NINA ANDREA GARCÍA RAMÍREZ	PRESIDENTE	Titular
MARCOS CABALLERO RODRÍGUEZ	SECRETARIO	Titular
FABIOLA CARRILLO VALENCIA	Miembro	Titular
LARS JOACHIM HANS WEWERINKE	Invitado	Titular
JOSÉ MARTÍN RODRÍGUEZ AGUILAR	Invitado	Titular
RUBÉN CARVAJAL SÁNCHEZ	Invitado	Titular
JUAN ANTONIO REYES CUERVO	Invitado	Titular

SUBCOMITÉ DE PROTECCIÓN DE DATOS

MIEMBRO	CARGO	TITULAR/ SUPLENTE
MANUEL DÁVILA RIVAS	Miembro	Titular
MARIANA PAMPLONA PASCHOAL	Miembro	Titular
NINA ANDREA GARCÍA RAMÍREZ	PRESIDENTE	Titular
ANDREA CHÁVEZ DEL PINO	SECRETARIO	Titular
CARLOS RAÚL RAMÍREZ BRITO	DEPUTY/SUPLENTE	Suplente
JOSÉ MARTÍN RODRÍGUEZ AGUILAR	Miembro	Titular

2

RUBÉN CARVAJAL SÁNCHEZ	Invitado	Titular
LIZETTE ROCÍO MÉNDEZ GÓMEZ	Invitado	Titular

SUBCOMITÉ DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO

MIEMBRO	CARGO	TITULAR/ SUPLENTE
MANUEL DÁVILA RIVAS	PRESIDENTE	Titular
MARIANA PAMPLONA PASCHOAL	Miembro	Titular
NINA ANDREA GARCÍA RAMÍREZ	Miembro	Titular
FABIOLA CARRILLO VALENCIA	SECRETARIO	Titular
JOSÉ MARTÍN RODRÍGUEZ AGUILAR	Miembro	Titular
RUBÉN CARVAJAL SÁNCHEZ	Invitado	Titular

COMITÉ DE CRÉDITO

MIEMBRO	CARGO	TITULAR/ SUPLENTE
MANUEL DÁVILA RIVAS	Miembro	Titular
MARIANA PAMPLONA PASCHOAL	Miembro	Titular
MARIO ESCAMILLA AVILÉS	PRESIDENTE	Titular
VERÓNICA ROMERO CHAO	SECRETARIO	Titular
JOSÉ MARTÍN RODRÍGUEZ AGUILAR	Miembro	Titular
NINA ANDREA GARCÍA RAMÍREZ	Miembro	Titular
ANA VICTORIA FRAGOSO CONTRERAS	Invitado	Titular

COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y CONTROL

MIEMBRO	CARGO	TITULAR/ SUPLENTE
MARIANA PAMPLONA PASCHOAL	Miembro	Titular
MANUEL DÁVILA RIVAS	Miembro	Titular
NINA ANDREA GARCÍA RAMÍREZ	PRESIDENTE	Titular

2

JOSÉ MANUEL PADILLA ROMERO	SECRETARIO	Titular
JOSÉ MARTÍN RODRÍGUEZ AGUILAR	Miembro	Titular
MARIO ESCAMILLA AVILÉS	Miembro	Titular
FELIPE CAMPOS GARCÍA	Miembro	Titular
RUBÉN CARVAJAL SÁNCHEZ	Invitado	Titular
NELY GUADALUPE VARGAS LUGO	Invitado	Titular
ROSARIO ZAMACONA SOTO	Suplente	Suplente
LORENA TELLEZ PADRÓN	Suplente	Suplente
ANDREA CHÁVEZ DEL PINO	Suplente	Suplente
MARCOS CABALLERO RODRÍGUEZ	Suplente	Suplente
ANA VICTORIA FRAGOSO CONTRERAS	Suplente	Suplente
VERÓNICA ROMERO CHAO	Suplente	Suplente
DAVID FEDERICO JIMÉNEZ REYES	Suplente	Suplente

COMITÉ DE OPERACIONES CON PERSONAS VINCULADAS

MIEMBRO	CARGO	TITULAR/ SUPLENTE
JOAQUÍN JAVIER ALONSO APARICIO	PRESIDENTE	Titular
ANDREA CHÁVEZ DEL PINO	SECRETARIO	Titular
NINA ANDREA GARCÍA RAMÍREZ	Miembro	Titular
JUAN ANTONIO REYES CUERVO	Miembro	Titular
RUBÉN CARVAJAL SÁNCHEZ	Miembro	Titular
ALBERTO RIOS ZERTUCHE ORTUÑO	Suplente	Suplente
ALEJANDRO BARRERA FERNÁNDEZ	Suplente	Suplente
GUADALUPE RIVERA RIVAMAR	Suplente	Suplente

2

CARLOS RAÚL RAMÍREZ BRITO	Suplente	Suplente
---------------------------	----------	----------

COMITÉ DISCIPLINARIO Y DE CONDUCTA Y ÉTICA

MIEMBRO	CARGO	TITULAR/ SUPLENTE
MANUEL DÁVILA RIVAS	Miembro	Titular
MARIANA PAMPLONA PASCHOAL	Miembro	Titular
NINA ANDREA GARCÍA RAMÍREZ	PRESIDENTE	Titular
FABIOLA CARRILLO VALENCIA	SECRETARIO	Titular
RUBÉN CARVAJAL SÁNCHEZ	Miembro	Titular
HUGO MC KELLIGAN FIGUEROA	Miembro	Titular

COMITÉ DE GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

MIEMBRO	CARGO	TITULAR/ SUPLENTE
MANUEL DÁVILA RIVAS	Miembro	Titular
MARIANA PAMPLONA PASCHOAL	Miembro	Titular
HUGO MC KELLIGAN FIGUEROA	SECRETARIO	Titular
NINA ANDREA GARCÍA RAMÍREZ	Miembro	Titular
LARS JOACHIM HANS WEWERINKE	Miembro	Titular
JOSÉ MARTIN RODRÍGUEZ AGUILAR	PRESIDENTE	Titular
RUBÉN CARVAJAL SÁNCHEZ	Invitado	Titular

COMITÉ DE PRECIOS

MIEMBRO	CARGO	TITULAR/ SUPLENTE
MANUEL DÁVILA RIVAS	Miembro	Titular
MARIANA PAMPLONA PASCHOAL	Miembro	Titular
ROSARIO ZAMACONA SOTO	PRESIDENTE	Titular
LORENA TELLEZ PADRÓN	Miembro	Titular

LUIS FRANCISCO PÉREZ EHLINGER	Miembro	Titular
JOSÉ MARTÍN RODRÍGUEZ AGUILAR	Miembro	Titular
FELIPE CAMPOS GARCÍA	Miembro	Titular

COMITÉ DE PRODUCTOS

MIEMBRO	CARGO	TITULAR/ SUPLENTE
MANUEL DÁVILA RIVAS	Miembro	Titular
MARIANA PAMPLONA PASCHOAL	Miembro	Titular
LORENA TÉLLEZ PADRÓN	PRESIDENTE	Titular
MARIO ESCAMILLA AVILÉS	Miembro	Titular
JUAN ANTONIO REYES CUERVO	Miembro	Titular
GABRIELA CRUZ CU	Miembro	Titular
NINA ANDREA GARCÍA RAMÍREZ	Miembro	Titular
LUIS FRANCISCO PÉREZ EHLINGER	Miembro	Titular
JOSÉ MARTÍN RODRÍGUEZ AGUILAR	Miembro	Titular
ROSARIO ZAMACONA SOTO	Miembro	Titular
FRANCISCO JAVIER LIMÓN VIÑAS	Miembro	Titular
LARS JOACHIM HANS WEWERINKE	Miembro	Titular
FELIPE CAMPOS GARCÍA	Miembro	Titular
JOSÉ MANUEL PADILLA ROMERO	Miembro	Titular
GUSTAVO CID NIETO	Suplente	Suplente
VERÓNICA ROMERO CHAO	Suplente	Suplente
ALFONSO MONTES DE OCA NAVA GUADALUPE RIVERA RIVAMAR	Suplente	Suplente
JONATHAN ZEPEDA ORTEGA	Suplente	Suplente

HAYDE SOFÍA VIVAR CUIEL ANDREA CHÁVEZ DEL PINO	Suplente	Suplente
JESÚS LÓPEZ CAGIGAL (RETAIL Y WHOLESALE) CRISTIAN LÓPEZ FERNÁNDEZ (FLOTILLAS Y CAMIONES)	Suplente	Suplente
ANA VICTORIA FRAGOSO CONTRERAS	Suplente	Suplente
ARGELIA CARRASCO FRANCO – NABI THALÍA RAMÍREZ AGUILAR – ABI	Suplente	Suplente
VICTOR CUANALO HERNÁNDEZ	Suplente	Suplente
CLAUDIA HERNÁNDEZ DE LA PARRA	Suplente	Suplente
DAVID FEDERICO JIMÉNEZ REYES	Suplente	Suplente
MARCOS CABALLERO RODRÍGUEZ	Suplente	Suplente

COMITÉ ESG Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

MIEMBRO	CARGO	TITULAR/ SUPLENTE
JOSÉ MARTÍN RODRÍGUEZ AGUILAR	PRESIDENTE	Titular
MARISOL HERNÁNDEZ SANTAMARÍA	SECRETARIO	Titular
MANUEL DÁVILA RIVAS	Miembro	Titular
MARIANA PAMPLONA PASCHOAL	Miembro	Titular
HUGO MC KELLIGAN FIGUEROA	Miembro	Titular
NINA ANDREA GARCÍA RAMÍREZ	Miembro	Titular
JUAN ANTONIO REYES CUERVO	Miembro	Titular
RUBÉN CARVAJAL SÁNCHEZ	Miembro	Titular
FELIPE CAMPOS GARCÍA	Miembro	Titular
JACQUELINE GUTIÉRREZ CARRILLO	Suplente	Suplente
VÍCTOR HUGO MONTIEL CUACUAS	Suplente	Suplente
LORENA TÉLLEZ PADRON	Suplente	Suplente
ROSARIO ZAMACONA SOTO	Suplente	Suplente

2

IRIS ROSAS FERRER	Suplente	Suplente
MARCOS CABALLERO RODRÍGUEZ	Suplente	Suplente
ANA LAURA GÓMEZ PÉREZ	Suplente	Suplente
KATHYA MALDONADO ROJAS	Suplente	Suplente
DAVID FEDERICO JIMÉNEZ REYES	Suplente	Suplente

COMITÉ DE PRECIOS DE REMARKETING

MIEMBRO	CARGO	TITULAR/ SUPLENTE
FRANCISCO JAVIER LIMÓN VIÑAS	PRESIDENTE	Titular
JONATHAN ZEPEDA ORTEGA	SECRETARIO	Titular
JOSÉ MARTÍN RODRÍGUEZ AGUILAR	Miembro	Titular
ROSARIO ZAMACONA SOTO	Miembro	Titular
ERICK SALVADOR MARQUEZ TEPOX	Miembro	Titular
GUSTAVO ANTONIO MARTÍNEZ VILLASANA	Miembro	Titular

COMITÉ ESTRATÉGICO DE CRISIS

MIEMBRO	CARGO	TITULAR/ SUPLENTE
NINA ANDREA GARCÍA RAMÍREZ	Miembro	Titular
LARS JOACHIM HANS WEWERINKE	Miembro	Titular
HUGO WIFREDO MC KELLIGAN FIGUEROA	Miembro	Titular
MARISOL HERNÁNDEZ SANTAMARÍA	Miembro	Titular
JOSÉ MARTÍN RODRIGUEZ AGUILAR	Miembro	Titular
ANA VICTORIA FRAGOSO CONTRERAS	Miembro	Titular

COMITÉ GENERAL DE PROYECTOS

1. STEERING COMMITTEE FORUM FRONT OFFICE

MIEMBRO	CARGO	TITULAR/ SUPLENTE
---------	-------	-------------------

l

LORENA TELLEZ PADRÓN	Miembro	Titular
GABRIELA CRUZ CU	Miembro	Titular
MARIO ESCAMILLA AVILES	Miembro	Titular
LARS JOACHIM HANS WEWERINKE	Miembro	Titular
LUIS FRANCISCO PÉREZ EHLINGER	Miembro	Titular
ROSARIO ZAMACONA SOTO	Miembro	Titular
NINA ANDREA GARCÍA RAMÍREZ	Miembro	Titular
JOSÉ MARTÍN RODRÍGUEZ AGUILAR	Miembro	Titular
FRANCISCO JAVIER LIMÓN VIÑAS	Miembro	Titular
JUAN ANTONIO REYES CUERVO	Miembro	Titular
FELIPE CAMPOS GARCÍA	Miembro	Titular
RUBEN CARVAJAL SÁNCHEZ	Miembro	Titular
HUGO WIFREDO MC KELLIGAN FIGUEROA	Miembro	Titular

2. STEERING COMMITTEE FORUM TRANSITION ROADMAP

MIEMBRO	CARGO	TITULAR/ SUPLENTE
LARS JOACHIM HANS WEWERINKE	Miembro	Titular
GABRIELA CRUZ CU	Miembro	Titular
MARIO ESCAMILLA AVILES	Miembro	Titular
ROSARIO ZAMACONA SOTO	Miembro	Titular
JUAN ANTONIO REYES CUERVO	Miembro	Titular
FELIPE CAMPOS GARCÍA	Miembro	Titular
MANUEL DÁVILA RIVAS	Miembro	Titular
MARIANA PAMPLONA PASCHOAL	Miembro	Titular

2

NINA ANDREA GARCÍA RAMÍREZ	Miembro	Titular
JOSÉ MARTÍN RODRÍGUEZ AGUILAR	Miembro	Titular
LORENA TELLEZ PADRÓN	Miembro	Titular

3. STEERING COMMITTEE FORUM BACK OFFICE

MIEMBRO	CARGO	TITULAR/ SUPLENTE
ROSARIO ZAMACONA SOTO	Miembro	Titular
NINA ANDREA GARCÍA RAMÍREZ	Miembro	Titular
GABRIELA CRUZ CU	Miembro	Titular
JUAN ANTONIO REYES CUERVO	Miembro	Titular
FELIPE CAMPOS GARCÍA	Miembro	Titular
MARIO ESCAMILLA AVILES	Miembro	Titular
LARS JOACHIM HANS WEWERINKE	Miembro	Titular
JOSÉ MARTÍN RODRÍGUEZ AGUILAR	Miembro	Titular
FRANCISCO JAVIER LIMÓN VIÑAS	Miembro	Titular
LUIS FRANCISCO PÉREZ EHLINGER	Miembro	Titular
LORENA TELLEZ PADRÓN	Miembro	Titular
RUBEN CARVAJAL SÁNCHEZ	Miembro	Titular
HUGO WIFREDO MC KELLIGAN FIGUEROA	Miembro	Titular

4. STEERING COMMITTEE FORUM PROGRESS AND ESCALATION

MIEMBRO	CARGO	TITULAR/ SUPLENTE
MANUEL DÁVILA RIVAS	Miembro	Titular
MARIANA PAMPLONA PASCHOAL	Miembro	Titular
LORENA TELLEZ PADRÓN	Miembro	Titular
ROSARIO ZAMACONA SOTO	Miembro	Titular

l

NINA ANDREA GARCÍA RAMÍREZ	Miembro	Titular
LARS JOACHIM HANS WEWERINKE	Miembro	Titular
JOSÉ MARTÍN RODRÍGUEZ AGUILAR	Miembro	Titular

COMITÉ DE REMUNERACIONES DE LOS CONCESIONARIOS

MIEMBRO	CARGO	TITULAR/ SUPLENTE
MANUEL DÁVILA RIVAS	Miembro	Titular
MARIANA PAMPLONA PASCHOAL	Miembro	Titular
LUIS FRANCISCO PÉREZ EHLINGER	SECRETARIO	Titular
ROSARIO ZAMACONA SOTO	Miembro	Titular
LORENA TELLEZ PADRÓN	PRESIDENTE	Titular

COMITÉ DE COMPRAS

MIEMBRO	CARGO	TITULAR/ SUPLENTE
ROSARIO ZAMACONA SOTO	PRESIDENTE	Titular
INDOLFO PEÑALOZA MEJIA	SECRETARIO	Titular
JOSÉ MARTÍN RODRÍGUEZ AGUILAR	Miembro	Titular
NINA ANDREA GARCÍA RAMÍREZ	Miembro	Titular
ANDREA CHAVEZ DEL PINO	Invitado	Titular
MARCOS CABALLERO RODRÍGUEZ	Invitado	Titular
RUBÉN CARVAJAL SÁNCHEZ	Invitado	Titular
ANA VICTORIA FRAGOSO CONTRERAS	Suplente	Suplente
KATHYA MALDONADO ROJAS	Suplente	Suplente
MARCOS CABALLERO RODRÍGUEZ	Suplente	Suplente

COMITÉ DE ACTIVOS Y PASIVOS

MIEMBRO	CARGO	TITULAR/ SUPLENTE
---------	-------	-------------------

2

MARIANA PAMPLONA PASCHOAL	PRESIDENTE	Titular
FELIPE CAMPOS GARCÍA	SECRETARIO	Titular
ROSARIO ZAMACONA SOTO	Miembro	Titular
JOSÉ MARTÍN RODRÍGUEZ AGUILAR	Miembro	Titular
JUAN ANTONIO REYES CUERVO	Miembro	Titular

COMITÉ DIRECTIVO DE DATOS

MIEMBRO	CARGO	TITULAR/ SUPLENTE
JOSÉ MARTÍN RODRÍGUEZ AGUILAR	PRESIDENTE	Titular
LORENA TELLEZ PADRÓN	Miembro	Titular
ROSARIO ZAMACONA SOTO	Miembro	Titular
LARS JOACHIM HANS WEWERINKE	Miembro	Titular
NINA ANDREA GARCÍA RAMÍREZ	Miembro	Titular
DULCE MARÍA GUTIÉRREZ ESTRADA	SECRETARIO	Titular
MARÍA DE JESÚS MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	Miembro	Titular
ANA VICTORIA FRAGOSO CONTRERAS	Suplente Presidente	Suplente
OSVALDO RAMÍREZ MARTÍNEZ	Suplente Secretario	Suplente
ANDREA CHÁVEZ DEL PINO	Suplente Legal	Suplente

Los siguientes estándares mínimos serán implementados para incorporar la diversidad e igualdad de oportunidades en Volkswagen Bank y se examinaron teniendo en cuenta los marcos legales locales, los contratos colectivos de trabajo y los reglamentos vigentes:

- Deben cumplirse los principios con respecto a los principios de diversidad, a la igualdad de oportunidades y de trato en el Código de Conducta y los fundamentos esenciales del Banco.
- En Volkswagen Bank, existe una persona de contacto para las áreas de diversidad e igualdad de oportunidades quien promueve el tema a nivel local y a quien pueden dirigirse los empleados de la localidad. Esta persona funge como intermediario con la oficina de la marca respectiva en cuanto a diversidad y, si corresponde, con la oficina central del Banco y, cuando sea necesario, recibe asesoría y

l

apoyo de dicha oficina. Esta actividad debe incluirse en la descripción del puesto de trabajo existente correspondiente.

- La sensibilización en todo el Banco sobre la importancia y el valor agregado del tema, es un factor clave de éxito para la promoción a largo plazo de la diversidad e igualdad de oportunidades. La comunicación interna y externa del tema de manera sostenida y continua, garantizará que la fuerza laboral y el público en general lo perciban como una prioridad vital. Se debe resaltar la actitud personal del cuerpo gerencial local y de los líderes con respecto al tema. El creciente enfoque del cuerpo gerencial en la diversidad e igualdad de oportunidades, tiene un efecto en la cultura.

Los valores y las acciones del cuerpo gerencial y de los líderes se comunican internamente con los recursos de que se dispone a nivel local y tienen una influencia positiva sobre la conducta de la fuerza laboral.

- Un importante objetivo a largo plazo de promover la diversidad e igualdad de oportunidades, significa lograr la diversidad en todos los niveles de toma de decisiones (con respecto a la edad, conocimiento experto, experiencia, género, internacionalidad, etc.). En Volkswagen Bank, se garantizará que el equipo gerencial y los líderes estén adecuadamente calificados y sean competentes para emitir juicios de manera imparcial, lo que garantiza la igualdad de oportunidades. La participación sostenida de todos los líderes y tomadores de decisiones de recursos humanos con el tema de parcialidad inconsciente, promueve la creación de una atmósfera laboral exenta de prejuicios y procesos con mayor igualdad de oportunidades. Los líderes y otros tomadores de decisiones de recursos humanos deben ser competentes para analizar los procesos en sus propias áreas, así como derivar e implementar medidas apropiadas para garantizar la igualdad de oportunidades y eliminar prejuicios y estereotipos en sus áreas. Se preparan de manera central materiales de apoyo, los cuales pueden proporcionarse a las marcas y entidades. Se fomenta explícitamente las modificaciones locales y la integración de los métodos en calificaciones y procesos existentes acordes con el objetivo descrito.
- Con el fin de apoyar la diversidad, la equidad, la inclusión y la pertenencia, se están desarrollando ofertas locales y medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar, que se basan en las fases profesional y etapa de vida.
- Debe examinarse los procesos de recursos humanos respecto al cumplimiento de la igualdad de oportunidades, modificándose de ser necesario, por ejemplo, incorporándolos en los programas de selección y desarrollo de recursos humanos.

Capacitación sobre el Código de Conducta – Estándares mínimos

Todos los empleados están obligados a participar en capacitaciones periódicas sobre el Código de Conducta. El alcance y el contenido de la capacitación se determinarán en la entidad con el departamento de cumplimiento responsable. Además, las responsabilidades y procesos en las respectivas marcas y entidades deben asignarse a las funciones responsables. Se deben tener en cuenta los estándares mínimos de cumplimiento del Banco que se aplican en todo el Banco. Aquí no hay alivio para las pequeñas entidades.

Certificación del Código de Conducta de la Alta Dirección – Estándares mínimos

Además de la formación básica y periódica sobre el Código de Conducta, los miembros de la alta dirección, así como la alta dirección y el Consejo de Administración, participan en una certificación anual del Código de Conducta dentro de un ámbito de aplicación definido. Al firmar el certificado del Código de Conducta, los participantes confirman su conocimiento del Código de Conducta, así como su conciencia de su propia función y responsabilidad en relación con el Código de Conducta. Además, los participantes confirman su conocimiento de su obligación de informar de los posibles conflictos de interés a la entidad (Política de Evitar conflictos de

intereses y corrupción) y su obligación de denunciar las Violaciones Graves de la Normativa a la Oficina de Investigación responsable del Sistema de Denuncias de acuerdo con la Política del Sistema de Denuncias.

La certificación sigue un enfoque basado en el riesgo, según el cual las entidades con una alta exposición al riesgo basada en el sistema ICRA (*Internal Compliance Risk Assessment*), para evaluar el riesgo de cumplimiento dentro del Banco, y/o con al menos 1.000 empleados entran en el ámbito de la certificación del Código de Conducta de la alta dirección. La certificación del Código de Conducta de la alta dirección y del Consejo de Administración debe tener lugar en principio en todas las entidades, siempre que exista este grupo de empleados. En casos individuales, la certificación de los miembros de la alta dirección y del Consejo de Administración del Banco es llevada a cabo por la alta dirección del personal del Banco, mientras que para los miembros del Consejo de Administración del Banco esta es realizada por la dirección de recursos humanos del Banco.

La certificación debe realizarse anualmente. El período para la primera certificación después del inicio de la relación laboral o el nombramiento en el grupo directivo correspondiente será definido por las propias entidades. Si el certificado no está disponible después de la expiración del período definido por la entidad, se debe implementar un proceso de escalamiento. Las responsabilidades y procesos asociados en las entidades respectivas se asignarán a las funciones responsables.

El certificado se pone a disposición de forma centralizada en las oficinas responsables del Banco. La tasa de participación está documentada en las propias entidades. La tasa de implementación de la certificación del Código de Conducta para la alta dirección se informa anualmente a petición del Departamento de Cumplimiento de recursos humanos del Banco, mientras que la tasa de implementación dentro de la alta dirección y el Consejo de Administración se informa anualmente a la Alta Dirección del Personal del Grupo.

ÓRGANOS INTERMEDIOS DE ADMINISTRACIÓN

Volkswagen Bank no cuenta con órganos intermedios de administración.

CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA PARA EL GRUPO VOLKSWAGEN

Volkswagen Bank cuenta con un Código de Conducta y Ética para el Grupo Volkswagen. En el Grupo Volkswagen, entendemos que el compromiso con la integridad, la transparencia y la ética empresarial es esencial para el éxito y la sostenibilidad de nuestra organización. Por ello, cuenta con un Código de Conducta y Ética actualizado, como una herramienta fundamental para orientar las acciones y decisiones en el entorno laboral.

El Código de Conducta y Ética del Grupo Volkswagen, nuestro código, es el fundamento ético basado en valores para actuar con integridad y conformidad ante las normas de nuestro Grupo Volkswagen. Sirve de directriz vinculante para todos los colaboradores de todas las marcas y empresas de todo el mundo.

Los principios básicos del Grupo Volkswagen son la base de nuestros valores que conectan a todas las personas en todas las marcas de Grupo Volkswagen. Constituyen la base de nuestra cultura corporativa. A continuación, los **fundamentos esenciales** de Volkswagen Bank:

I. Asumimos nuestra responsabilidad con el medio ambiente y la sociedad.

II. Somos honestos y decimos las cosas cuando algo no es correcto.

III. Abrimos nuevos caminos.

IV. Vivimos la diversidad.

V. Estamos orgullosos del trabajo que hacemos.

VI. Nosotros; no solo yo.

VII. Cumplimos nuestra palabra.

4. ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS

Los estatutos sociales de Volkswagen Bank establecen lo siguiente con relación a sus acciones:

- Las acciones de la serie “F” representan cuando menos 51% del capital social pagado y sólo podrán ser adquiridas por una sociedad controladora filial o, directa o indirectamente, por una institución financiera del exterior, así como por el IPAB, en el caso a que se refiere el último párrafo del artículo 45-H de la LIC. Cuando se pretenda transmitir las acciones de la Serie “F” a persona distinta al IPAB, se requerirá previa autorización de la CNBV, quien podrá otorgarla discrecionalmente después de escuchar la opinión del Banco de México;
- las acciones serán de igual valor, dentro de cada serie, y conferirán a sus tenedores los mismos derechos;
- las acciones de la serie “B” serán de libre suscripción y se regirán por las disposiciones a las acciones serie “O” a que se refiere la LIC;
- las acciones de la serie “B” podrán ser adquiridas y, por tanto, transmitirlas a cualquier persona física o moral;
- de acuerdo con lo previsto por el segundo párrafo del artículo 17 de la LIC cuando mediante una o varias operaciones simultaneas o sucesivas se pretenda adquirir directa o indirectamente acciones que excedan de 5% del capital social ordinario pagado, o bien, otorgar garantía sobre las acciones que representen dicho porcentaje, deberá obtenerse autorización previa de la CNBV, la que podrá otorgarla discrecionalmente, para lo cual escuchará la opinión del Banco de México;
- en el supuesto de que una persona o grupo de personas, accionistas o no, pretenda adquirir 20% o más de las acciones representativas de la “serie B” del capital social de Volkswagen Bank u obtener el control de la misma, se deberá solicitar previamente autorización de la CNBV, la que podrá otorgar discrecionalmente, previa opinión del Banco de México; y
- el traspaso de las acciones se verificará por el endoso y entrega del título de acciones correspondiente, sin perjuicio de que puedan transmitirse por cualquier otro medio legal. Su transmisión surtirá efectos respecto al endosatario desde la fecha del endoso y, respecto de Volkswagen Bank, desde su inscripción en el libro de registro de acciones.

A fin de que una Asamblea General Ordinaria se considere legal reunida en virtud de primera convocatoria será necesario que esté representando, por lo menos, 50% de las acciones suscritas y pagadas, y para que las resoluciones se consideren válidas se necesitará el voto afirmativo de la mayoría de las acciones representadas; en caso de segunda convocatoria, la asamblea se efectuará con cualquiera que sea el número de dichas acciones en ella este representado y las resoluciones se tomarán por mayoría de los votos presentes.

A fin de que una Asamblea General Extraordinaria se considere legalmente reunida en virtud de primera convocatoria será necesario que esté representado, por lo menos, 75% de las acciones y, en caso de segunda o ulteriores convocatorias, será necesario que, por lo menos, esté representado 51% de dichas acciones. Las resoluciones sólo serán válidas cuando sean tomadas por el voto favorable de por lo menos, 50% de las acciones. Las Asambleas Especiales se celebrarán con los mismos requisitos de instalación y votación que las Asambleas Generales Extraordinarias, salvo que tengan el propósito de designar consejeros y/o comisarios por cada serie de acciones, casos en los que serán aplicables las disposiciones

para las Asambleas Ordinarias.

Las resoluciones tomadas fuera de asamblea, por unanimidad de los accionistas que representen la totalidad de las acciones con derecho a voto o de la categoría especial de acciones de que se trate, en su caso, tendrán la misma validez que si hubieren sido adoptadas en Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria o Especial respectivamente, siempre que se conformen por escrito, mediante las firmas de los accionistas.

Para constituir quórum será necesaria la presencia de la mayoría de los miembros del Consejo de Administración, de los cuales por lo menos uno deberá ser independiente, y las resoluciones se tomarán por el voto afirmativo de la mayoría de los miembros presentes, salvo que conforme a lo establecido en el artículo 73 de la LIC, se trate de la aprobación de operaciones con personas relacionadas, caso en el que se requerirá el voto aprobatorio de cuando menos tres cuartas partes de los consejeros presentes en la sesión. En caso de empate, el presidente tendrá voto de calidad.

Las resoluciones tomadas fuera de sesión, por unanimidad de los consejeros, tendrán la misma validez que si hubieren sido adoptadas en sesión, siempre que se confirmen por escrito, con las firmas de los consejeros.

Los estatutos sociales de Volkswagen Bank no contienen disposiciones tendientes a impedir cualquier cambio de control.

En todo caso, cuando menos 25% de los consejeros propietarios deberá ser independiente. Por cada consejero propietario se designará a su respectivo suplente, en el entendido de que los consejeros suplentes independientes deberán tener ese mismo carácter de independencia. En el caso de que cuando menos 99% de las acciones del capital social de Volkswagen Bank sea propiedad directa o indirectamente, de una institución financiera del exterior o una sociedad controladora filial, los accionistas podrán determinar libremente el número de consejeros propietarios y sus respectivos suplentes, el cual no podrá ser inferior a 5 ni mayor a 15.

La facultad del Consejo de Administración de Volkswagen Bank de establecer planes de compensación para los ejecutivos y consejeros, así como para tomar decisiones respecto a cualquier otro asunto en donde puedan tener algún interés personal, no se encuentra contemplada dentro de los estatutos sociales vigentes del Emisor. Adicionalmente, los consejeros de Volkswagen Bank están sujetos a las restricciones previstas en la Ley General de Sociedades Mercantiles respecto de la participación en asuntos en los que puedan tener conflictos de interés.

La Emisora no ha celebrado contrato o convenio alguno cuyos efectos sean los de retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso cualquier cambio de control. Así mismo, no existe fideicomiso o mecanismo alguno que establezca una limitante a los derechos corporativos que confieren las acciones que representan el capital social de la Emisora.

VI. EL GARANTE Y LA GARANTÍA

1. EL GARANTE

Volkswagen Financial Services Overseas AG (antes VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES AKTIENGESELLSCHAFT) es una filial al 100 % de Volkswagen Aktiengesellschaft, Wolfsburg, República Federal de Alemania (“**Volkswagen AG**”). Tras una reorganización integral y la escisión de las operaciones europeas, el Garante cambió su nombre de VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES AKTIENGESELLSCHAFT a Volkswagen Financial Services Overseas AG el 1 de julio de 2024.

La duración del Garante es indefinida. Su domicilio legal se encuentra ubicado en Braunschweig y sus oficinas principales en Gifhorner Straße 57, 38112 Braunschweig, República Federal de Alemania. (mail: investor-relations@vwfs-overseas.com (Inversiones) o al número telefónico: +49 (0)531 212-0 (Conmutador)).

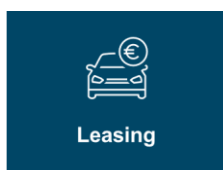
El objeto del Garante es el desarrollo, la venta y la tramitación de servicios financieros propios y de terceros, con especial énfasis fuera de Europa, que sean adecuados para promover los negocios de Volkswagen AG y las empresas afiliadas a ésta. El Garante está autorizado a realizar todas las actividades y a tomar todas las medidas que estén relacionadas con su objeto social o que promuevan, directa o indirectamente, el objeto social de Volkswagen AG. Además, el Garante está autorizado a establecer sucursales nacionales y extranjeras, así como a constituir, adquirir o tener participación en otras compañías.

Todas las empresas de servicios financieros del Grupo Volkswagen que no operan en Europa (excepto Estados Unidos y Canadá y todas las actividades de servicios financieros de Porsche, TRATON y Europcar) se encuentran agrupadas bajo la gestión del Garante. Las actividades globales del Garante y de las entidades del Grupo VWFS Overseas AG, se distribuyen en cuatro regiones: Región Internacional (que comprende Australia, India, Japón, Corea, Turquía y Sudáfrica), Región China/Taiwán, Región México y Región Sudamérica (que comprende Argentina, Brasil, Chile y Colombia).

Las principales tareas del Garante son la implementación de la estrategia del Grupo VWFS Overseas AG, así como la dirección y el control del mismo. Además, se encargan de las funciones de servicio para las empresas afiliadas. Las áreas de negocio principales son las de financiamiento y arrendamiento, y dependiendo del mercado, también los seguros, la gestión de flotas y los servicios de movilidad.

La estrategia corporativa del Garante “*MOBILITY 2030*” está vinculada a la “Estrategia del Grupo” de Grupo Volkswagen, en la que se definen las “Ofertas de Ciclo de Vida” como un elemento central. El Garante es responsable de alcanzar la visión del Grupo VWFS Overseas AG en materia de soluciones de movilidad en los mercados no europeos y, por lo tanto, proporciona la Plataforma de Movilidad del Grupo Volkswagen (que incluye financiamiento, arrendamiento, suscripción y todos los servicios auxiliares, como seguros, mantenimiento o neumáticos). El modelo de negocio se ampliará desde la prestación de servicios financieros hasta convertirse en proveedor de movilidad. El desarrollo ulterior de servicios de movilidad específicos permitirá al Grupo VWFS Overseas AG seguir garantizando la viabilidad futura del modelo de negocio existente y satisfacer las demandas futuras.

La siguiente tabla muestra los servicios financieros prestados por el Garante:



Arrendamiento



Financiamiento



Financiamiento de
Distribuidores



Seguro



Servicio, garantía
de mantenimiento

Participaciones de capital de VWFS Overseas AG y el Grupo VWFS Overseas AG, de conformidad con los artículos 285 y 313 del HGB y presentación de las compañías incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo VWFS Overseas AG, de conformidad con la IFRS 12, al 31 de diciembre de 2024:

		Tarifa cambiaria (1 euro=)	Porcentaje de participación de VWFS Overseas GA en capital			Participación en miles	Beneficio /perdidas en miles	Año
Nombre y domicilio de la compañía	Moneda	31 diciembre 2024	Directo	Indirecto	Total	Moneda local	Moneda local	
I. MATRIZ								
Volkswagen Financial Services Overseas AG								
II. SUBSIDIARIAS								
A. Afiliadas Consolidadas								
1. Alemania								
2. Internacional								
Banco Volkswagen S.A.	BRL	6.4314	—	100.00	100.00	3,819,468	121,489	2023
Consórcio Nacional Volkswagen - Administradora de Consórcio Ltda.	BRL	6.4314	—	100.00	100.00	525,461	82,272	2023
Driver Australia eight Trust	AUD	1.6761	—	—	—	-3,729	-3,729	2023
Driver Australia Master Trust	AUD	1.6761	—	—	—	39,516	378	2023
Driver Australia Master Trust 2	AUD	1.6761	—	—	—	—	—	2024
Driver Australia nine Trust	AUD	1.6761	—	—	—	—	—	2024
Driver Australia seven Trust	AUD	1.6761	—	—	—	5,992	-8,335	2023
Driver Australia ten Trust	AUD	1.6761	—	—	—	—	—	2024
Driver Brasil Six Banco Volkswagen Fundo de Investimento em Direitos Creditórios Financiamento de Veículos	BRL	6.4314	—	—	—	488,911	37,460	2023
Driver China Fifteen Auto Loan Securitisation Trust	CNY	7.5986	—	—	—	—	—	2024
Driver China Fourteen Auto Loan Securitization Trust	CNY	7.5986	—	—	—	3,226,363	159,271	2023
LM Transportes Interestaduais Serviços e Comércio S.A.	BRL	6.4314	—	60.00	—	2,355,244	160,371	2023
Private Driver Australia 2023-1 Trust	AUD	1.6761	—	—	—	-4,272	-4,716	2023
Simple Way Locações e Serviços S.A.	BRL	6.4314	—	100.00	100.00	1,120,943	20,897	2023
Volkswagen Bank S.A., Institución de Banca Múltiple	MXN	21.5892	100.00	—	100.00	3,073,000	336,000	2023
Volkswagen Corretora de Seguros Ltda.	BRL	6.4314	—	100.00	100.00	66,855	66,306	2023
Volkswagen Finance	CNY	7.5986	100.00	—	100.00	17,153,001	1,640,167	2023

l

(China) Co., Ltd.								
Volkswagen Finance Overseas B.V.	EUR	–	100.00	–	100.00	787,948	1,004,505	2023
Volkswagen Finance Overseas HoldCo B.V.	EUR	–	–	100.00	100.00	15,019	-1	2023
Volkswagen Financial Leasing (Tianjin) Co., Ltd.	CNY	7.5986	–	98.22	98.22	1,813,408	-447,158	2023
Volkswagen Financial Services Australia Pty. Ltd.	AUD	1.6761	100.00	–	100.00	398,552	51,192	2023
Volkswagen Financial Services Japan Ltd.	JPY	163.2300	–	100.00	100.00	28,207,044	3,217,438	2023
Volkswagen Financial Services Korea Co., Ltd.	KRW	1,534.3200	100.00	–	100.00	390,833,000	25,904,000	2023
Volkswagen Financial Services Taiwan Ltd.	TWD	34.1011	–	100.00	100.00	1,604,075	112,533	2023
Volkswagen Leasing S.A. de C.V.	MXN	21.5892	100.00	–	100.00	14,373,273	1,990,700	2023
Volkswagen New Mobility Services Investment Co., Ltd.	CNY	7.5986	100.00	–	100.00	2,662,338	-428,226	2023
Volkswagen Participações Ltda.	BRL	6.4314	–	100.00	100.00	3,899,600	192,722	2023
Volkswagen Serviços Ltda.	BRL	6.4314	–	100.00	100.00	10,812	-2,788	2023
B. Afiliadas Consolidadas								
1. Alemanha								
2. Internacional								
Kuwy Technology Service Pvt. Ltd.	INR	89.1080	–	84.02	84.02	529,800	-223,200	2024
LM Comércio de Veículos Seminovos Ltda.	BRL	6.4314	–	100.00	100.00			2024
São Bernardo Administração de Créditos Ltda.	BRL	6.4314	–	100.00	100.00	2,628	-463	2023
VAREC Ltd.	JPY	163.2300	–	100.00	100.00	983,915	118,390	2023
Volkswagen Administradora de Negócios Ltda.	BRL	6.4314	–	100.00	100.00	9	4	2023
Volkswagen Brokers Argentina S.A.	ARS	1,073.2711	–	96.00	96.00	2,454,429	-380,965	2023
Volkswagen Fiduciary Services Private Limited	INR	89.1080	91.00	9.00	100.00	8,575,240	-374,813	2023
Volkswagen Financial Services Holding Argentina S.R.L.	ARS	1,073.2711	99.99	0.01	100.00	13,431,950	316,829	2023
Volkswagen International Insurance Agency Co., Ltd.	TWD	34.1011	–	100.00	100.00	137,505	51,944	2023
Volkswagen Leasing (Beijing) Co., Ltd.	CNY	7.5986	–	100.00	100.00	15,155	8,207	2023
Volkswagen Leasing (Guangzhou) Co., Ltd.	CNY	7.5986	–	100.00	100.00	2,297	4,033	2023
Volkswagen Leasing (Shanghai) Co., Ltd.	CNY	7.5986	–	100.00	100.00	-25,022	10,032	2023
Volkswagen New Mobility Services Consulting (Beijing) Co., Ltd.	CNY	7.5986	–	100.00	100.00	31,217	6,152	2023
Volkswagen Servicios, S.A. de C.V.	MXN	21.5892	–	100.00	100.00	49,365	14,881	2023
II. EMPRESAS CONJUNTAS (Joint Ventures)								
A. Compañías contables por el método de equivalencia								
1. Alemanha								
2. Internacional								

VDF Servis ve Ticaret A.S.	TRY	36.8107	51.00	–	51.00	11,160,370	3,211,769	2023
Volkswagen Financial Services South Africa (Pty) Ltd.	ZAR	19.6255	51.00	–	51.00	-1,097,376	83,512	2023
B. Compañías contabilizadas al costo								
1. Alemania								
2. Internacional								
Lenkrad Invest (Pty) Ltd.	ZAR	19.6255	51.00	–	51.00	22,589	22,174	2023
Porsche Volkswagen Servicios Financieros Chile S.p.A.	CLP	1,034.6000	50.00	–	50.00	11,541,952	2,025,204	2023
Volkswagen Financial Services Compañía Financiera S.A.	ARS	1,073.2711	–	49.00	49.00	22,647,458	1,581,792	2023
ASOCIADAS								
A. Asociadas contables por el método de equivalencia								
1. Alemania								
2. Internacional								
B. Asociados contables al costo								
1. Alemania								
2. Internacional								
V. INVERSIONES EN CAPITAL								
1. Alemania								
2. Internacional								
OOO Volkswagen Bank RUS	RUB	112.4384	99.00	–	99.00	21,763,274	1,681,435	2023

Las subsidiarias financieras del Garante, en las regiones a su cargo, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, celebraron un total de 1,940,081 nuevos contratos que corresponden al financiamiento minorista, arrendamiento y servicios/seguros, alcanzando un total 4,646,125 de contratos vigentes a dicha fecha y un cartera total en volumen de negocio en dichos mercados de €27,124 millones. Al 31 de diciembre de 2024, la cartera total del Garante, compuesta por crédito otorgados, cuentas por cobrar a clientes y activos de arrendamiento, los cuales conforman el negocio central del Grupo VWFS Overseas AG, en dichos mercados fue de €27,124 millones.

Obligaciones del Garante

El Garante, en su calidad de garante, ha garantizado de manera incondicional e irrevocable a cada uno de los Tenedores el pago de todas las cantidades adeudadas al amparo de los Certificados Bursátiles, en los términos de la Garantía.

Salvo por aquellas obligaciones establecidas en la Garantía o derivadas de la legislación y reglamentación aplicable, el Garante no ha asumido obligación de dar, hacer y no hacer adicional.

Adicionalmente, el Garante deberá cumplir con todos los requerimientos de presentación o divulgación de información a que esté obligado el Garante en términos de la Ley del Mercado de Valores y de las disposiciones aplicables emitidas por la CNBV.

Información Financiera del Garante

a. Información financiera seleccionada

La información correspondiente a esta sección se incorpora por referencia de: (i) el reporte anual (incluyendo los estados financieros consolidados y el reporte combinado de la administración, con

excepción de las secciones “Perspectivas para 2023” y “Previsiones de cambios en los indicadores clave de rendimiento para el próximo ejercicio fiscal en comparación con las cifras del ejercicio anterior”) del Garante correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, el cual fue publicado el día 02 de mayo de 2023, (ii) el reporte anual (incluyendo los estados financieros consolidados y el reporte combinado de la administración, con excepción de las secciones “Perspectivas para 2024” y “Previsiones de cambios en los indicadores clave de rendimiento para el próximo ejercicio fiscal en comparación con las cifras del ejercicio anterior”) del Garante correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, el cual fue publicado el día 22 de marzo de 2024, y (iii) el reporte anual (incluyendo los estados financieros consolidados y el reporte combinado de la administración, con excepción de las secciones “Perspectivas para 2025” y “Previsiones de cambios en los indicadores clave de rendimiento para el próximo ejercicio fiscal en comparación con las cifras del ejercicio anterior”) del Garante correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, el cual fue publicado el día 22 de abril de 2025. Dichos reportes pueden ser consultados en la página de internet de la BMV en la dirección www.bmv.com.mx; de la CNBV en la dirección <http://www.cnbv.gob.mx> y del Emisor en la dirección www.vwfs.com.mx.

b. Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación

La información correspondiente a esta sección se incorpora por referencia de: (i) el reporte anual (incluyendo los estados financieros consolidados y el reporte combinado de la administración, con excepción de las secciones “Perspectivas para 2023” y “Previsiones de cambios en los indicadores clave de rendimiento para el próximo ejercicio fiscal en comparación con las cifras del ejercicio anterior”) del Garante correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, el cual fue publicado el día 02 de mayo de 2023, (ii) el reporte anual (incluyendo los estados financieros consolidados y el reporte combinado de la administración, con excepción de las secciones “Perspectivas para 2024” y “Previsiones de cambios en los indicadores clave de rendimiento para el próximo ejercicio fiscal en comparación con las cifras del ejercicio anterior”) del Garante correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, el cual fue publicado el día 22 de marzo de 2024, y (iii) el reporte anual (incluyendo los estados financieros consolidados y el reporte combinado de la administración, con excepción de las secciones “Perspectivas para 2025” y “Previsiones de cambios en los indicadores clave de rendimiento para el próximo ejercicio fiscal en comparación con las cifras del ejercicio anterior”) del Garante correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, el cual fue publicado el día 22 de abril de 2025. Dichos reportes pueden ser consultados en la página de internet de la BMV en la dirección www.bmv.com.mx; de la CNBV en la dirección <http://www.cnbv.gob.mx> y del Emisor en la dirección www.vwfs.com.mx.

c. Informe de créditos relevantes

La información correspondiente a esta sección se incorpora por referencia de: (i) el reporte anual (incluyendo los estados financieros consolidados y el reporte combinado de la administración, con excepción de las secciones “Perspectivas para 2023” y “Previsiones de cambios en los indicadores clave de rendimiento para el próximo ejercicio fiscal en comparación con las cifras del ejercicio anterior”) del Garante correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, el cual fue publicado el día 02 de mayo de 2023, (ii) el reporte anual (incluyendo los estados financieros consolidados y el reporte combinado de la administración, con excepción de las secciones “Perspectivas para 2024” y “Previsiones de cambios en los indicadores clave de rendimiento para el próximo ejercicio fiscal en comparación con las cifras del ejercicio anterior”) del Garante correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, el cual fue publicado el día 22 de marzo de 2024, y (iii) el reporte anual (incluyendo los estados financieros

consolidados y el reporte combinado de la administración, con excepción de las secciones “Perspectivas para 2025” y “Previsiones de cambios en los indicadores clave de rendimiento para el próximo ejercicio fiscal en comparación con las cifras del ejercicio anterior”) del Garante correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, el cual fue publicado el día 22 de abril de 2025. Dichos reportes pueden ser consultados en la página de internet de la BMV en la dirección www.bmv.com.mx; de la CNBV en la dirección <http://www.cnbv.gob.mx> y del Emisor en la dirección www.vwfs.com.mx.

d. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora

La información correspondiente a esta sección se incorpora por referencia de: (i) el reporte anual (incluyendo los estados financieros consolidados y el reporte combinado de la administración, con excepción de las secciones “Perspectivas para 2023” y “Previsiones de cambios en los indicadores clave de rendimiento para el próximo ejercicio fiscal en comparación con las cifras del ejercicio anterior”) del Garante correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, el cual fue publicado el día 02 de mayo de 2023, (ii) el reporte anual (incluyendo los estados financieros consolidados y el reporte combinado de la administración, con excepción de las secciones “Perspectivas para 2024” y “Previsiones de cambios en los indicadores clave de rendimiento para el próximo ejercicio fiscal en comparación con las cifras del ejercicio anterior”) del Garante correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, el cual fue publicado el día 22 de marzo de 2024, y (iii) el reporte anual (incluyendo los estados financieros consolidados y el reporte combinado de la administración, con excepción de las secciones “Perspectivas para 2025” y “Previsiones de cambios en los indicadores clave de rendimiento para el próximo ejercicio fiscal en comparación con las cifras del ejercicio anterior”) del Garante correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, el cual fue publicado el día 22 de abril de 2025. Dichos reportes pueden ser consultados en la página de internet de la BMV en la dirección www.bmv.com.mx; de la CNBV en la dirección <http://www.cnbv.gob.mx> y del Emisor en la dirección www.vwfs.com.mx.

i. Resultados de la operación

La información correspondiente a esta sección se incorpora por referencia de: (i) el reporte anual (incluyendo los estados financieros consolidados y el reporte combinado de la administración, con excepción de las secciones “Perspectivas para 2023” y “Previsiones de cambios en los indicadores clave de rendimiento para el próximo ejercicio fiscal en comparación con las cifras del ejercicio anterior”) del Garante correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, el cual fue publicado el día 02 de mayo de 2023, (ii) el reporte anual (incluyendo los estados financieros consolidados y el reporte combinado de la administración, con excepción de las secciones “Perspectivas para 2024” y “Previsiones de cambios en los indicadores clave de rendimiento para el próximo ejercicio fiscal en comparación con las cifras del ejercicio anterior”) del Garante correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, el cual fue publicado el día 22 de marzo de 2024, y (iii) el reporte anual (incluyendo los estados financieros consolidados y el reporte combinado de la administración, con excepción de las secciones “Perspectivas para 2025” y “Previsiones de cambios en los indicadores clave de rendimiento para el próximo ejercicio fiscal en comparación con las cifras del ejercicio anterior”) del Garante correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, el cual fue publicado el día 22 de abril de 2025. Dichos reportes pueden ser consultados en la página de internet de la BMV en la dirección www.bmv.com.mx; de la CNBV en la dirección <http://www.cnbv.gob.mx> y del Emisor en la dirección www.vwfs.com.mx.

ii. Situación financiera, liquidez y recursos de capital

La información correspondiente a esta sección se incorpora por referencia de: (i) el reporte anual (incluyendo los estados financieros consolidados y el reporte combinado de la administración, con excepción de las secciones “Perspectivas para 2023” y “Previsiones de cambios en los indicadores clave de rendimiento para el próximo ejercicio fiscal en comparación con las cifras del ejercicio anterior”) del Garante correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, el cual fue publicado el día 02 de mayo de 2023, (ii) el reporte anual (incluyendo los estados financieros consolidados y el reporte combinado de la administración, con excepción de las secciones “Perspectivas para 2024” y “Previsiones de cambios en los indicadores clave de rendimiento para el próximo ejercicio fiscal en comparación con las cifras del ejercicio anterior”) del Garante correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, el cual fue publicado el día 22 de marzo de 2024, y (iii) el reporte anual (incluyendo los estados financieros consolidados y el reporte combinado de la administración, con excepción de las secciones “Perspectivas para 2025” y “Previsiones de cambios en los indicadores clave de rendimiento para el próximo ejercicio fiscal en comparación con las cifras del ejercicio anterior”) del Garante correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, el cual fue publicado el día 22 de abril de 2025. Dichos reportes pueden ser consultados en la página de internet de la BMV en la dirección www.bmv.com.mx; de la CNBV en la dirección <http://www.cnbv.gob.mx> y del Emisor en la dirección www.vwfs.com.mx.

iii. Control interno

La información correspondiente a esta sección se incorpora por referencia de: (i) el reporte anual (incluyendo los estados financieros consolidados y el reporte combinado de la administración, con excepción de las secciones “Perspectivas para 2023” y “Previsiones de cambios en los indicadores clave de rendimiento para el próximo ejercicio fiscal en comparación con las cifras del ejercicio anterior”) del Garante correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, el cual fue publicado el día 02 de mayo de 2023, (ii) el reporte anual (incluyendo los estados financieros consolidados y el reporte combinado de la administración, con excepción de las secciones “Perspectivas para 2024” y “Previsiones de cambios en los indicadores clave de rendimiento para el próximo ejercicio fiscal en comparación con las cifras del ejercicio anterior”) del Garante correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, el cual fue publicado el día 22 de marzo de 2024, y (iii) el reporte anual (incluyendo los estados financieros consolidados y el reporte combinado de la administración, con excepción de las secciones “Perspectivas para 2025” y “Previsiones de cambios en los indicadores clave de rendimiento para el próximo ejercicio fiscal en comparación con las cifras del ejercicio anterior”) del Garante correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, el cual fue publicado el día 22 de abril de 2025. Dichos reportes pueden ser consultados en la página de internet de la BMV en la dirección www.bmv.com.mx; de la CNBV en la dirección <http://www.cnbv.gob.mx> y del Emisor en la dirección www.vwfs.com.mx.

e. Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas

La información correspondiente a esta sección se incorpora por referencia de: (i) el reporte anual (incluyendo los estados financieros consolidados y el reporte combinado de la administración, con excepción de las secciones “Perspectivas para 2023” y “Previsiones de cambios en los indicadores clave de rendimiento para el próximo ejercicio fiscal en comparación con las cifras

l

del ejercicio anterior”) del Garante correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, el cual fue publicado el día 02 de mayo de 2023, (ii) el reporte anual (incluyendo los estados financieros consolidados y el reporte combinado de la administración, con excepción de las secciones “Perspectivas para 2024” y “Previsiones de cambios en los indicadores clave de rendimiento para el próximo ejercicio fiscal en comparación con las cifras del ejercicio anterior”) del Garante correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, el cual fue publicado el día 22 de marzo de 2024, y (iii) el reporte anual (incluyendo los estados financieros consolidados y el reporte combinado de la administración, con excepción de las secciones “Perspectivas para 2025” y “Previsiones de cambios en los indicadores clave de rendimiento para el próximo ejercicio fiscal en comparación con las cifras del ejercicio anterior”) del Garante correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, el cual fue publicado el día 22 de abril de 2025. Dichos reportes pueden ser consultados en la página de internet de la BMV en la dirección www.bmv.com.mx; de la CNBV en la dirección <http://www.cnbv.gob.mx> y del Emisor en la dirección www.vwfs.com.mx.



2. LA GARANTÍA

Los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa contarán con una garantía irrevocable e incondicional otorgada por el Garante.

La Garantía se constituyó mediante un instrumento de fecha 11 de agosto de 2025 denominado “*Guarantee*” regido conforme a la ley de la República Federal de Alemania y sujeto a la jurisdicción de los tribunales ubicados en Braunschweig, República Federal de Alemania.

Conforme a los términos de la Garantía, el Garante garantiza, a favor de cada uno de los Tenedores de los Certificados Bursátiles emitidos por el Emisor al amparo del Programa, el pago de cualquier cantidad pagadera conforme a dichos Certificados Bursátiles en los términos en que dichos pagos deberían realizarse al amparo de los Certificados Bursátiles, incluyendo lugar y moneda de pago.

En el caso que el Garante estuviera obligado a retener o deducir cantidades de los pagos realizados al amparo de la Garantía, por concepto de impuestos, derechos o cualesquiera cargos similares impuestos por cualquier autoridad fiscal de la República Federal de Alemania, el Garante pagará cantidades adicionales a los Tenedores a efecto de que los mismos reciban una cantidad equivalente a la que hubieran recibido de no haberse realizado dichas retenciones o deducciones.

De conformidad con lo establecido en los Certificados Bursátiles Bancarios para cada una de las emisiones que se realicen al amparo del Programa, en caso de que el Emisor no efectúe el pago puntual, en la fecha de vencimiento, de cualquier importe de intereses y/o principal pagadero en virtud de los Certificados Bursátiles Bancarios, y dicho pago no se efectúe dentro de los 3 (tres) Días Hábiles siguientes a la fecha en que hubiera vencido, los Certificados Bursátiles Bancarios podrán ser declarados vencidos anticipadamente, siempre que cualquier Tenedor de los Certificados Bursátiles Bancarios o grupo de Tenedores que represente al menos la mayoría de los Certificados Bursátiles Bancarios entregue una notificación al Representante Común, solicitando que se declaren vencidos anticipadamente los Certificados Bursátiles Bancarios, y el Representante Común entregue al Emisor una notificación en la que declare vencidos anticipadamente los Certificados Bursátiles Bancarios. El Representante Común, a solicitud de los Tenedores, en su calidad de depositario de la Garantía, podrá ejecutar la misma frente al Garante para que este último, de conformidad con los términos de la Garantía, efectúe el pago de las cantidades adeudadas en virtud de dichos Certificados Bursátiles Bancarios. En caso de incumplimiento de las obligaciones del Garante en virtud de la Garantía, el procedimiento para ejecutar la Garantía contra el Garante se llevará a cabo mediante procedimientos judiciales ante un tribunal ubicado en Braunschweig, República Federal de Alemania, de conformidad con el Código de Procedimiento Civil (*Zivilprozessordnung*) correspondiente.

El original de la Garantía se depositará con el Representante Común, quien mantendrá una copia de la misma a disposición de los Tenedores.

Una copia de la Garantía (y de su traducción oficial al español) se adjunta como Anexo al presente Prospecto. Los Tenedores deben considerar que el Garante únicamente estará obligado conforme a los términos de la versión en inglés de la Garantía.

El Garante ha participado en la elaboración del Programa únicamente en su calidad de Garante (y los derechos y obligaciones aplicables al mismo en tal carácter) y con la Garantía, y únicamente ha proporcionado la información relativa al Garante. Por lo tanto, el Garante no asume obligaciones adicionales y no es responsable por cualesquier información no proporcionada por éste.

Adicionalmente, se adjunta al presente Prospecto la opinión legal del abogado independiente del Garante.

Dicha opinión legal se pronuncia acerca de la validez y exigibilidad de la Garantía. La mencionada opinión parte de ciertos supuestos y contiene ciertas excepciones. Se recomienda a los potenciales inversionistas leer la Garantía y la opinión legal del abogado independiente del Garante que se adjuntan a este Prospecto.

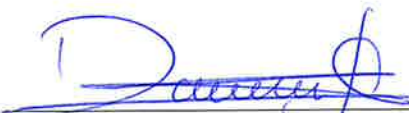
I. PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente Prospecto, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

VOLKSWAGEN BANK, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE



Manuel Dávila Rivas
Director General



Rosario Zamacona Soto
Director de Finanzas



Nina Andrea García Ramírez
Gerente de Legal y Compliance*

*El Gerente de Legal y Compliance tiene las funciones y facultades equivalentes al Director Jurídico del Emisor.

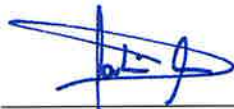
Los suscritos manifiestan bajo protesta de decir verdad, que su representada, Volkswagen Financial Services Overseas AG, en su carácter de garante de las Emisiones de Certificados Bursátiles al amparo del Programa, preparó la información relativa al garante contenida en el presente Prospecto, la cual, a su leal saber y entender, refleja razonablemente su situación económica y financiera.

VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES OVERSEAS AG



Kai Vogler

Miembro del Consejo de Administración



Patrick Welter

Miembro del Consejo de Administración

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que nuestra representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio del Emisor, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, nuestra representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, nuestra representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de los Valores materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y ha informado al Emisor el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y listados en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

CASA DE BOLSA BBVA MÉXICO, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BBVA
MÉXICO



Miguel Ángel Espinosa Galetto
Apoderado

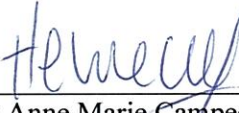


Julio Fernando Martino Pedrero
Apoderado

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que nuestra representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio del Emisor, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, nuestra representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, nuestra representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de los Valores materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y ha informado al Emisor el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y listados en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT



Helene Anne Marie Campech Benlliure
Apoderado



Rodrigo Emmanuel Romero Sánchez
Apoderado

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Volkswagen Bank S.A., Institución de Banca Múltiple al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, que contiene el presente Prospecto, han sido dictaminados con fecha 24 de marzo de 2025, 26 de marzo de 2024 y 27 de marzo de 2023, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, el suscrito manifiesta que ha leído el presente Prospecto y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tengo conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este Prospecto, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la demás información contenida en el Prospecto que no provenga de los estados financieros por él dictaminados.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



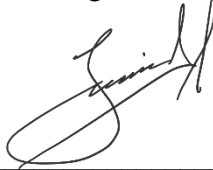
C.P.C. José Luis Loaeza Leyva
Auditor Externo
Socio, Representante Legal y Auditor

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros interinos consolidados de Volkswagen Bank S.A., Institución de Banca Múltiple al y por el periodo intermedio terminado el 31 de marzo de 2025, que contiene el presente Prospecto, han sido revisados con fecha 25 de julio de 2025, de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410.

Asimismo, el suscrito manifiesta que ha leído el presente Prospecto y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tengo conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros revisados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este Prospecto, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la demás información contenida en el Prospecto que no provenga de los estados financieros por él revisados.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. José Luis Aceves Hernández
Auditor Externo
Socio, Representante Legal y Auditor

Exclusively for the purposes of the information relative to the audited consolidated financial statements and the group management reports of Volkswagen Financial Services Overseas AG (formerly VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES AKTIENGESELLSCHAFT) (the “Guarantor”), the undersigned declares (i) that the consolidated financial statements as of and for the years ended December 31, 2022 and December 31, 2023 of Volkswagen Financial Services Overseas AG (formerly VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES AKTIENGESELLSCHAFT), prepared on the basis of the International Financial Reporting Standards, as adopted by the European Union, and the additional requirements of German commercial law pursuant to Sec. 315e (1) HGB (“*Handelsgesetzbuch*”, German Commercial Code), and the respective group management reports, incorporated by reference except for the sections “Outlook for 2023” and “Forecast changes in key performance indicators for fiscal year 2023 compared with prior-year figures” as well as “Outlook for 2024” and “Forecast changes in key performance indicators for fiscal year 2024 compared with prior-year figures” of the respective group management reports in section “VI. The Guarantor and the Guarantee” of the present Prospectus, have been audited in accordance with Sec. 317 HGB (“*Handelsgesetzbuch*”, German Commercial Code), the EU Audit Regulation (No 537/2014) and German generally accepted auditing standards and have been issued with an independent auditors’ report (*Bestätigungsvermerk des unabhängigen Abschlussprüfers*) dated, February 17, 2023 and February 21, 2024, respectively, and the consolidated financial statements as of and for the year ended December 31, 2024 of Volkswagen Financial Services Overseas AG (formerly VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES AKTIENGESELLSCHAFT), prepared on the basis of the IFRS Accounting Standards as issued by the International Accounting Standards Board (IASB) and adopted by the European Union, and the additional requirements of German commercial law pursuant to Sec. 315e (1) HGB (“*Handelsgesetzbuch*”, German Commercial Code), and the respective group management report, incorporated by reference except for the sections “Outlook for 2025” and “Forecasts of changes in key performance indicators for the next fiscal year compared to the figures of the previous fiscal year” of the respective group management report in section “VI. The Guarantor and the Guarantee” of the present Prospectus, have been audited in accordance with Sec. 317 HGB (“*Handelsgesetzbuch*”, German Commercial Code) and German generally accepted auditing standards and have been issued with an independent auditors’ report (*Bestätigungsvermerk des unabhängigen Abschlussprüfers*) dated March 28, 2025; the incorporated independent auditor’s reports, consolidated financial statements and group management reports are translations of the respective German-language independent auditor’s reports, consolidated financial statements and group management reports; (ii) that the undersigned has read this Prospectus and based on that reading of the Prospectus is not aware that the information in it contains any material errors, inconsistencies or misstatements of facts with respect to the information, or the manner of presentation, in the consolidated financial statements referred to in (i); and (iii) notwithstanding the statements referred to in (i) and (ii) above, the undersigned was not hired to, nor did the undersigned perform any additional proceeding to render an opinion in respect of any information contained in the Prospectus other than the consolidated financial statements referred to in (i) above.

EY GmbH & Co. KG Wirtschaftsprüfungsgesellschaft



Matthias Koch

Wirtschaftsprüfer (German Public Auditor)*



Christian Hölscher

Wirtschaftsprüfer (German Public Auditor)*

* The signatories, together, are deemed to be representatives of EY GmbH & Co. KG Wirtschaftsprüfungsgesellschaft (formerly Ernst & Young GmbH Wirtschaftsprüfungsgesellschaft).



Exclusivamente para fines de la información relacionada con los estados financieros consolidados auditados e informes administrativos del grupo de Volkswagen Financial Services Overseas AG (anteriormente VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES AKTIENGESELLSCHAFT) (el “Garante”), los suscritos declaramos: (i) que los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023, y por los ejercicios terminados en esas fechas, de Volkswagen Financial Services Overseas AG (anteriormente VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES AKTIENGESELLSCHAFT), preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, según las adoptó la Unión Europea, así como los requisitos adicionales de la legislación mercantil alemana en términos del artículo 315e (1) del Código de Comercio Alemán (*Handelsgesetzbuch* - HGB), y los respectivos informes administrativos del grupo, incorporados por referencia, salvo por las secciones “Perspectiva para 2023” y “Previsiones de cambios en los indicadores clave de desempeño para el ejercicio 2023 en comparación con las cifras del ejercicio anterior”, así como “Perspectiva para 2024” y “Previsiones de cambios en los indicadores clave de desempeño para el ejercicio 2024 en comparación con las cifras del ejercicio anterior” de los respectivos informes administrativos del grupo, en la sección “VI. El Garante y la Garantía” de este Prospecto, han sido auditados de conformidad con el artículo 317 del Código de Comercio Alemán (*Handelsgesetzbuch* - HGB), el Reglamento de Auditoría de la Unión Europea (No. 537/2014) y las normas de auditoría generalmente aceptadas en Alemania, y se emitieron con un informe de los auditores independientes (*Bestätigungsvermerk des unabhängigen Abschlussprüfers*) de fechas 17 de febrero de 2023 y 21 de febrero de 2024, respectivamente, y que los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024, y por el ejercicio terminado en esa fecha, de Volkswagen Financial Services Overseas AG (anteriormente VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES AKTIENGESELLSCHAFT), elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas por la Unión Europea, y los requisitos adicionales del derecho mercantil alemán de conformidad con el artículo 315e (1) del Código de Comercio Alemán (*Handelsgesetzbuch* - HGB), y el correspondiente informe administrativo del grupo, incorporados por referencia, salvo por las secciones “Perspectiva para 2025” y “Previsiones de cambios en los indicadores clave de desempeño para el próximo ejercicio fiscal en comparación con las cifras del ejercicio fiscal anterior” del respectivo informe administrativo del grupo, en la sección “VI. El Garante y la Garantía” del presente Prospecto, han sido auditados de conformidad con el artículo 317 del Código de Comercio Alemán (*Handelsgesetzbuch* - HGB) y las normas de auditoría generalmente aceptadas en Alemania, y se emitieron con un informe de los auditores independientes (*Bestätigungsvermerk des unabhängigen Abschlussprüfers*) de fecha 28 de marzo de 2025; los informes de los auditores independientes, los estados financieros consolidados y los informes administrativos del grupo que se han incorporado, son traducciones de los respectivos informes de los auditores independientes, los estados financieros consolidados y los informes administrativos del grupo en idioma alemán; (ii) que hemos leído el Prospecto y, con base en dicha lectura, no tenemos conocimiento de que la información en él mostrada contenga errores, inconsistencias o inexactitudes de hechos que sean materiales respecto a la información incluida en los estados financieros consolidados a que hace referencia el punto (i); y (iii) que, no obstante lo establecido en los puntos (i) y (ii) anteriores, los suscritos no fuimos contratados con el objeto de expresar una opinión en relación con cualquier información contenida en el Prospecto, salvo por los estados financieros consolidados a que se hace referencia en el punto (i) anterior, ni realizamos procedimientos adicionales al respecto.

EY GmbH & Co. KG *Wirtschaftsprüfungsgesellschaft*

[Una firma ilegible]

Matthias Koch

Auditor público alemán (*Wirtschaftsprüfer*)*

[Una firma ilegible]

Christian Hölscher

Auditor público alemán (*Wirtschaftsprüfer*)*

* Los suscritos, de manera conjunta, son considerados como representantes de EY GmbH & Co. KG *Wirtschaftsprüfungsgesellschaft* (anteriormente Ernst & Young GmbH *Wirtschaftsprüfungsgesellschaft*)



El suscrito Guillermo Hernández Cuevas, Perito Abogado de la Administración de Justicia del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para la Especialidad de Traducción en Inglés, hago constar que la que antecede es, a mi saber y entender, traducción fiel y correcta del documento en inglés cuya copia adjunto y sello para constancia. Este dictamen no tiene la intención de dar fe de la veracidad de su documento fuente en idioma inglés, ni pretende dar a entender que el contenido de dicho texto original es auténtico.

Ciudad de México, 10 de septiembre de 2025.

Por medio del presente manifiesto bajo protesta de decir verdad, que a mi leal saber y entender, la emisión y colocación de los Valores cumple con las leyes y demás disposiciones legales aplicables. Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información jurídica relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información jurídica que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Greenberg Traurig, S.C.



David Arturo Argueta Sandoval
Número de Cédula Profesional: 08717082
Socio

VIII. ANEXOS

1. ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS NO AUDITADOS DEL EMISOR POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024 ACOMPAÑADO DEL INFORME SOBRE LA REVISIÓN DE LOS MISMOS.

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Estados financieros interinos consolidados

Al 31 de marzo de 2025
con informe de los Auditores Independientes

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

Estados financieros interinos consolidados

Al 31 de marzo de 2025

Contenido:

Informe de revisión sobre los estados financieros interinos

Estados financieros interinos consolidados no auditados:

- Estados interinos de situación financiera
- Estados interinos de resultado integral
- Estados interinos de cambios en el capital contable
- Estados interinos de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros consolidados interinos

Informe de Auditores Independientes sobre la Revisión de la Información Financiera Consolidada Intermedia

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
Volkswagen Bank S.A., Institución de Banca Múltiple

Introducción

Hemos revisado el estado Consolidado Intermedio de Situación Financiera de Volkswagen Bank S.A., Institución de Banca Múltiple al 31 de marzo de 2025 y los estados interinos de resultado integral consolidados, cambios en el capital contable y los flujos de efectivo para el periodo de tres meses finalizado en dicha fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas.

La Administración es responsable de la preparación y presentación de esta información financiera provisional de acuerdo con los Criterios Contables, aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (en lo sucesivo la "Comisión" o "CNBV"). Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia basada en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Llevamos a cabo nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410, "Revisión de la Información Financiera Intermedia Realizada por el Auditor Independiente de la Entidad." La revisión de la información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. La revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener la seguridad de que llegaremos a tener conocimiento de todos los asuntos significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, no nos ha llamado la atención nada que nos haga creer que la información financiera intermedia adjunta no presenta de manera justa, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Volkswagen Bank S.A., Institución de Banca Múltiple al 31 de marzo de 2025, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el periodo de tres meses finalizado en esa fecha de acuerdo con los Criterios Contables establecidos por la Comisión.

Mancera S.C.
Miembro de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. José Luis Aceves Hernández

Ciudad de México,
25 de Julio de, 2025

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Estados interinos de situación financiera consolidados

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Notas 3 a 7)

(Cifras en millones de pesos)

	31 de marzo de 2025 (no auditados)	31 de diciembre de 2024		31 de marzo de 2025 (no auditados)	31 de diciembre de 2024
Activo			Pasivo y capital contable		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	\$ 371	\$ 927	Captación tradicional :	\$ 1	\$ 1
			Depósitos de exigibilidad inmediata	1	1
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 (Nota 4):					
Créditos de consumo	6,816	6,222	Préstamos interbancarios y de otros organismos (Nota 5):		
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	6,816	6,222	De corto plazo	2,158	2,160
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 (Nota 4):			De largo plazo	1,357	1,355
Créditos de consumo	59	42		3,515	3,515
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	59	42	Otras cuentas por pagar:		
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (Nota 4):			Participación de los trabajadores en las utilidades	7	4
Créditos de consumo	68	61	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	511	539
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	68	61		518	543
Total cartera de crédito	6,943	6,325	Pasivo por impuestos a la utilidad (Nota 7)	47	32
(-) Menos			Créditos diferidos y cobros anticipados	65	42
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 4)	(164)	(142)	Total pasivo	4,146	4,133
Cartera de crédito (neto)	6,779	6,183			
Otras cuentas por cobrar (neto)	47	49	Capital contable (Nota 6):		
Bienes adjudicados (neto)	2	2	Capital contribuido:		
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	117	136	Capital social	1,081	1,081
				1,081	1,081
Pagos anticipados y otros activos	317	223	Capital ganado:		
Activos intangibles (neto)	2	2	Reservas de capital	756	756
			Resultados acumulados	1,644	1,544
				2,400	2,300
			Otros resultados integrales:		
			Remediación de beneficios definidos a los empleados	8	8
				8	8
			Total participación controladora	3,489	3,389
			Total participación no controladora	-	-
			Total capital contable	3,489	3,389
Total activo	\$ 7,635	\$ 7,522	Total pasivo y capital contable	\$ 7,635	\$ 7,522

Cuentas de orden

Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3

31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024
\$ 8	\$ 8

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes estados de situación financiera consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias ya las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de situación financiera consolidados fueron aprobados para su emisión por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 diciembre de 2024, los montos históricos del capital social ascienden a \$1,081, en ambos años. El índice de capitalización al cierre de marzo 2025 y diciembre 2024 fue de 27.57% y 29.80%, respectivamente.

www.vwfs.mx/vwb

www.vwfs.mx/vwb/informacion-financiera/estados-financieros-2024.html

www.vwfs.mx/vwb/informacion-financiera/estados-financieros-2025.html

Manuel Dávila Rivas
Director General

Mariana Pamplona Paschoal
Directora Back Office

Ivonne Acevedo Salcedo
Gerente de Contabilidad

Rubén Carvajal Sánchez
Gerente de Auditoría Interna

VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Estados interinos de resultado integral consolidados

Por los años terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024

(Notas 7 y 8)

(Cifras en millones de pesos)

	Del 1 de enero al 31 de marzo de	
	2025 (no auditados)	2024
Ingresos por intereses (Nota 8)	\$ 276	\$ 170
Gastos por intereses (Nota 8)	(106)	(35)
Margen financiero	<u>170</u>	<u>135</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 4)	(32)	(19)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<u>138</u>	<u>116</u>
Comisiones y tarifas pagadas (Nota 8)	(3)	(1)
Otros ingresos de operación	<u>111</u>	<u>105</u>
Ingresos de operación	<u>108</u>	<u>104</u>
Gastos de administración y promoción	(128)	(121)
Resultado de operación	<u>118</u>	<u>99</u>
Participación en el resultado neto de otras entidades	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>118</u>	<u>99</u>
Impuestos a la utilidad (Nota 7)	(18)	(48)
Resultado antes de operaciones discontinuas	<u>100</u>	<u>51</u>
Operaciones discontinuas	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto	\$ 100	\$ 51
Otros resultados integrales:		
Remediación de beneficios definidos a los empleados	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral	<u>\$ 100</u>	<u>\$ 51</u>
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora	100	51
Participación no controladora	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora	100	51
Participación no controladora	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad básica por acción ordinaria (pesos por acción)	<u>\$ 92.24</u>	<u>\$ 47.51</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes estados de resultado integral consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultado integral consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

www.vwfs.mx/vwb

www.vwfs.mx/vwb/informacion-financiera/estados-financieros-2024.html

www.vwfs.mx/vwb/informacion-financiera/estados-financieros-2025.html

Manuel Dávila Rivas
Director General

Mariana Pamplona Paschoal
Directora Back Office

Ivonne Acevedo Salcedo
Gerente de Contabilidad

Rubén Carvajal Sánchez
Gerente de Auditoría Interna

VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Estados interinos de cambios en el capital contable consolidados

Por los años terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024
(Nota 6)
(Cifras en millones de pesos)

	Capital contribuido	Capital ganado					Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados acumulados	Remedición de beneficios definidos a los empleados	Total participación de la controladora	Participación no controladora	
Saldos al 1 de enero de 2024	\$ 1,081	\$ 620	\$ 1,363	\$ 9	\$ 3,073	\$ -	\$ 3,073
Resultado integral (Nota 6):							
Resultado neto			51		51		51
Total			51		51		51
Saldos al 31 de marzo de 2024	1,081	620	1,414	9	3,124	-	3,124
Saldos al 1 de enero de 2025	1,081	756	1,544	8	3,389	-	3,389
Movimientos de reservas (Nota 6):							
Reservas de capital							
Resultado integral (Nota 6):							
Resultado neto			100		100		100
Remedición de beneficios definidos a los empleados							
Total			100		100		100
Saldos al 31 de marzo de 2025 (no auditados)	\$ 1,081	\$ 756	\$ 1,644	\$ 8	\$ 3,489	\$ -	\$ 3,489

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes estados de cambios en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

www.vwfs.mx/vwb
www.vwfs.mx/vwb/informacion-financiera/estados-financieros-2024.html
www.vwfs.mx/vwb/informacion-financiera/estados-financieros-2025.html

Manuel Dávila Rivas
Director General

Mariana Pamplona Paschoal
Directora Back Office

Ivonne Acevedo Salcedo
Gerente de Contabilidad

Rubén Carvajal Sánchez
Gerente de Auditoría Interna